



Revista de
Estudios
Kantianos





Revista de
Estudios
Kantianos

Revista de Estudios Kantianos

Publicación internacional de la Sociedad de Estudios Kantianos en Lengua Española
Internationale Zeitschrift der Gesellschaft für Kant-Studien in Spanischer Sprache
International Journal of the Society of Kantian Studies in the Spanish Language

Dirección

Pedro Jesús Teruel, Universitat de València
pedro.teruel@uv.es

Hernán Pringe, CONICET-Universidad de Buenos Aires/
Universidad Diego Portales, Santiago de Chile
hpringe@gmail.com

Secretario de edición

Fernando Moledo, Universidad de Buenos Aires - CONICET
fernandomoledo@filo.uba.ar

Secretaria de calidad

Alba Jiménez Rodríguez, Universidad Complutense de Madrid
albjim04@ucm.es

Editores científicos

Jacinto Rivera de Rosales, UNED, Madrid
Claudia Jáuregui, Universidad de Buenos Aires
Vicente Durán, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá
Julio del Valle, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima
Jesús Conill, Universitat de València
Gustavo Leyva, Universidad Autónoma de México, México D. F.
María Xesús Vázquez Lobeiras, Universidade de Santiago de Compostela
Wilson Herrera, Universidad del Rosario, Bogotá
Pablo Oyarzun, Universidad de Chile, Santiago de Chile
Paula Órdenes Azúa, Universität Heidelberg

Comité científico

Juan Arana, Universidad de Sevilla
Reinhardt Brandt, Philipps-Universität Marburg
Mario Caimi, Universidad de Buenos Aires
Monique Castillo, Université de Paris-Est
Adela Cortina, Universitat de València
Bernd Dörflinger, Universität Trier
Norbert Fischer, Universität Eichstätt-Ingolstadt
Miguel Giusti, Pontificia Universidad Católica del Perú
Dulce María Granja, Universidad Nacional Autónoma de México
Christian Hamm, Universidad Federal de Santa María, Brasil
Dietmar Heidemann, Université du Luxembourg
Otfried Höffe, Universität Tübingen
Claudio La Rocca, Università degli Studi di Genova
Juan Manuel Navarro Cordón, Universidad Complutense, Madrid
Carlos Pereda, Universidad Nacional Autónoma de México
Gustavo Pereira, Universidad de la República, Uruguay
Ubirajara Rancan de Azevedo, Universidade Estadual Paulista, Brasil
Margit Ruffing, Johannes Gutenberg-Universität Mainz
Gustavo Sarmiento, Universidad Simón Bolívar, Venezuela
Sergio Sevilla, Universitat de València
Roberto Torretti, Universidad Diego Portales, Santiago de Chile
Violetta Waibel, Universität Wien
Howard Williams, University of Aberystwyth
Allen W. Wood, Indiana University

Diseño, revisión de estilo, corrector y maqueta

Josefa Ros Velasco, Harvard University, Cambridge (MA)

Entidades colaboradoras

Sociedad de Estudios Kantianos en Lengua Española (SEKLE)
Departament de Filosofia de la Universitat de València
Instituto de Humanidades, Universidad Diego Portales





Índice

Artículos

- 1 Law and Liberty. Immanuel Kant and James Madison on the Modern Polity
Günter Zöller
DOI 10.7203/REK.3.1.12157
- 14 El ingreso y la asimilación de la filosofía kantiana en México
Dulce María Granja Castro
DOI 10.7203/REK.3.1.12156
- 46 Unidad del espacio, mereología y geometría desde la Estética Trascendental
Efraín Lazos
DOI 10.7203/REK.3.1.10708
- 69 The current status of research on Kant's Transcendental Deduction
Dennis Schulting
DOI 10.7203/REK.3.1.10706

El autor y sus críticos

- 89 Kant on Human Rights, Peace and Progress: a debate with Luigi Caranti
Joel Thiago Klein
DOI 10.7203/REK.3.1.12307
- 97 Reflexiones en torno a la cuestión de si es posible encontrar un fundamento moral del derecho en Kant que posibilite una teoría de los derechos humanos en la actualidad
María Guadalupe Martínez Fisher
DOI 10.7203/REK.31.12331

- 103 Kant en el debate contemporáneo acerca de los derechos humanos, el cosmopolitismo y la paz
Ileana Beade
DOI 10.7203/REK.3.1.12308
- 110 Reply to my critics
Luigi Caranti
DOI 10.7203/REK.3.1.12335

Recensiones

- 117 Juan Cruz Cruz: *Conciencia y representación. Una introducción a Reinhold*, Pamplona, EUNSA. Ediciones Universidad de Navarra, 2017, 253 pp. ISBN: 978-84-617-5062-7.
David Hereza Modrego
DOI 10.7203/REK.3.1.10791
- 119 Dennis Schulting: *Kant's Radical Subjectivism: Perspectives on the Transcendental Deduction*. Londres, Palgrave Macmillan, 2017, 460 pp. ISBN 978-3-319-43877-1.
Tim Jankowiak
DOI 10.7203/REK.3.1.12266
- 123 Daniela Alegría y Paula Órdenes (coords.): *Kant y los retos práctico-morales de la actualidad*, Madrid, Tecnos, 2017, 261 pp. ISBN: 978-84-309-7151-0.
David Rojas Lizama
DOI 10.7203/REK.3.1.11323

Eventos y normas para autores

- 127 Call for Papers: The 13th International Kant Congress: The Court of Reason (Oslo, 2019)
Normas para autores
DOI 10.7203/REK.3.1.12336



Artículos

El ingreso y la asimilación de la filosofía kantiana en México

DULCE MARÍA GRANJA CASTRO¹

Resumen

Desde sus primeros años como nación independiente, México no fue en modo alguno ajeno a la presencia e influencia de la filosofía kantiana. El pensamiento del filósofo prusiano fue relevante en la teoría del derecho, la pedagogía, la ética y la cultura en general que desarrollaron intelectuales, políticos, educadores y pensadores mexicanos. Estudiar el proceso de ingreso y asimilación, así como de exégesis y crítica, de la filosofía kantiana en México, posee un significado importante, pues tiene que ver con condiciones objetivas de carácter nacional. ¿Cómo y en qué se dejó sentir el pensamiento kantiano en la vida de México? Esta es la pregunta que busco responder. A ello no me mueve otra cosa que reconocer el empeño de todos aquellos que nos han ayudado a apropiarnos del legado de la más importante filosofía escrita en los tiempos modernos.

Palabras clave: México, filosofía, kantismo, cultura, educación.

The entry and assimilation of Kantian philosophy in Mexico

Abstract

From its earliest years as an independent nation, Mexico was by no means foreign to the presence and influence of Kantian philosophy. The Prussian philosopher's thought was relevant in the theory of law, pedagogy, ethics and culture in general developed by Mexican intellectuals, politicians, educators and thinkers. Studying the process of entry and assimilation, as well as exegesis and criticism, of Kantian philosophy in Mexico, has an important meaning because it has to do with objective conditions of national character. How has Kantian thought felt in Mexican life? This is the question I am attempting to answer. It does not move me to anything but to recognize the efforts of all those who have helped to appropriate the legacy of the most important philosophy written in modern times.

Keywords: Mexico, philosophy, kantianism, culture, education.

Estudiar el proceso de ingreso y asimilación, así como de exégesis y crítica, de la filosofía kantiana en México, posee un significado importante, pues tiene que ver con condiciones objetivas de carácter nacional. Por ello es necesario referirnos a la peculiar circunstancia que atravesó México como nueva nación y a su proceso de consolidación como país independiente. A pesar de que en el siglo XIX el kantismo gozaba de gran popularidad en Europa, eso no ocurría en España. En contraste con ello, desde fechas muy tempranas de la vida independiente de México, la filosofía kantiana no padeció la hostilidad que enfrentó en España, sino que fue favorablemente recibida. En esto México se mostró más abierto y liberal. A pesar del desfase temporal que implica la recepción de una doctrina filosófica en un contexto intelectual diferente al de su origen, en México, desde fechas tempranas de su vida independiente, el pensamiento del filósofo de Königsberg fue relevante para la teoría del derecho, la pedagogía, la psicología, la ética y la cultura en general que desarrollaron intelectuales, educadores y pensadores mexicanos. México no fue, en modo alguno, ajeno a la presencia e influencia de la filosofía kantiana. ¿Cómo y en qué se dejó sentir el pensamiento kantiano en la vida del México? Esta

¹ Universidad Autónoma Metropolitana / Unidad Iztapalapa. Contacto: granjacastro@hotmail.com.

es la pregunta que busco responder. A ello no me mueve otra cosa que reconocer el empeño de todos aquellos que nos han ayudado a apropiarnos del legado de la más importante filosofía escrita en los tiempos modernos. Este trabajo correrá a través de cinco etapas. En la primera, expondré el papel desempeñado por José María Luis Mora y su reforma educativa. En segundo lugar, haré una revisión de las referencias directas a Kant publicadas en los diarios y revistas de la época. En tercer lugar, me referiré a la reestructuración de los planes de estudio de la Universidad de México y al papel que el eclecticismo francés y el krausismo español jugaron en ello; veremos que la filosofía kantiana continuó introduciéndose en México por la doble vía de los eclécticos y los krausistas. En un cuarto momento, expondré la formación de la Escuela Nacional Preparatoria y las polémicas surgidas por su positivismo. La quinta y última etapa de este recorrido se dedicará a la presencia de Kant entre los filósofos mexicanos del siglo XX. Terminaré con unas breves reflexiones a manera de conclusión en las que se ponga de relieve el sentido del recorrido histórico que presento.

1. José María Luis Mora y su reforma educativa

Cuando en 1551 se fundó por Decreto Real de Carlos V (1500-1558) —Carlos I de España— la Real y Pontificia Universidad de México, se tomó como modelo las universidades del sur de Europa, específicamente las universidades de Salamanca y Bolonia que tuvieron su época de oro en el siglo XVI. Sin embargo, las universidades alemanas pusieron fin a la tradición escolástica de las universidades del sur de Europa e iniciaron una nueva tradición que hacía hincapié en la investigación como parte esencial de la instrucción universitaria. Desde 1639 la Universidad de Halle estableció el principio de la libertad académica, piedra angular de la moderna vida universitaria; en 1734 la Universidad de Gotinga sustituyó la antigua lección, es decir, la interpretación de un libro de texto, por la moderna clase, esto es, la presentación sistemática de una disciplina; en 1810 se produjo la fundación de la Universidad de Berlín por Wilhelm von Humboldt y la difusión de su sistema, hacia 1830, a las demás universidades alemanas. De ese modo, las universidades alemanas creaban nuevos enfoques en la enseñanza, se hacían más humanistas y acrecentaban su espíritu liberal. Contrastando con el sistema alemán, otro gran sistema de universidad pública estaba apareciendo: la Universidad de Francia, instaurada por Napoleón en 1807.

Al margen de todos estos cambios, la Universidad de México seguía siendo medieval en su espíritu y trataba de perpetuar normas de una época pasada: el contenido de sus programas, así como su metodología, se plegaba a la tradición escolástica; no se promovía una difusión amplia de nuevas ideas ni circulaban las distintas corrientes filosóficas; había más bien un enfoque magistral rígido. Este tradicionalismo, que no alentaba la autonomía de la razón, generó falta de interés en la investigación, en el estudio independiente, en el crecimiento de las bibliotecas y en la creación de nuevos campos de estudio. Ello traería como resultado, tras haber sido alcanzada la independencia de México, las numerosas supresiones de la Universidad y los arraigados prejuicios de los liberales mexicanos que, ignorando las transformaciones radicales generadas en las nuevas universidades, se oponían rotundamente a las actividades de la Universidad, pues la asociaban con aquella institución colonial dominada por una filosofía y teología estériles (Tanck 1973: 27). La Universidad fue clausurada por primera vez en 1833 y a lo largo del siglo XIX fue clausurada y reabierta hasta en cuatro ocasiones. Estrechamente ligada a las fuerzas conservadoras, los nuevos gobiernos liberales trataban de clausurarla, en tanto que los gobiernos conservadores se esforzaban por mantenerla en funciones. Se suprimió definitivamente en 1865 y se volvió a abrir 45 años más tarde, en 1910, con motivo de las celebraciones del centenario de la independencia de México.

Al consumarse la independencia de México en agosto de 1821, con la firma de los Tratados de Córdoba por Agustín de Iturbide (1783-1824) y Juan O'Donojú (1762-1821), desaparecieron muchas de las instituciones virreinales y pronto el gobierno reclamó el derecho de asumir la rectoría

en materia de educación. La Real y Pontificia Universidad de México, como parte de las instituciones virreinales, se vio sometida a numerosos proyectos de transformación y reforma. Para ello, se crearon diversas comisiones que habrían de realizar la revisión de los planes de estudio, así como diversos escrutinios en el orden académico y administrativo. En enero de 1822, Agustín de Iturbide y la Junta Provisional de Gobierno nombraron a un clérigo de amplia cultura nacido en Guanajuato, José María Luis Mora (1794-1850), para encabezar un comité que prepararía un proyecto de reorganización educativa que se presentaría al Congreso y que se tomaría como modelo para los restantes establecimientos educativos de la República.

Dadas las limitaciones de este texto, no podré ocuparme de todo el plan educativo de Mora y me limitaré exclusivamente a señalar que, en lugar de la Universidad, se creó una Dirección General de Educación Pública, así como seis nuevos Establecimientos de Enseñanza, a saber: i) Estudios Preparatorios, situado en el antiguo Hospital de Jesús y al que nos referiremos más adelante, pues es el antecedente de la Escuela Nacional Preparatoria que fundaría Gabino Barreda (1818-1881) durante la segunda república juarista; ii) Humanidades y Estudios Ideológicos, del cual Mora se ocupó personalmente; iii) Ciencias Físicas y Matemáticas, situado en el antiguo Colegio de Minería; iv) Medicina, situado en el Convento de Belén; v) Leyes, situado en el Colegio de San Ildefonso; y vi) Ciencias Eclesiásticas, situado en el Colegio de Letrán (García 1975: 104).

Se asignó a Mora la reforma del Colegio de San Ildefonso, donde él residía y donde había iniciado su actividad magisterial con la cátedra de filosofía. Mora se ocupaba personalmente de las humanidades en dicho Colegio y había inaugurado ahí una novedosa cátedra de Economía Política. A Mora también se le había encomendado que se ocupara personalmente del Establecimiento de Humanidades y Estudios Ideológicos. Los Estudios Ideológicos, que se impartían en los establecimientos dirigidos personalmente por Mora, eran los correspondientes a los pensadores de la segunda etapa de la Ilustración francesa, los cuales fueron designados por Napoleón (1769-1821) como 'Ideólogos' y cuyo antecedente inmediato fue el filósofo y economista Étienne Bonnot Abate de Condillac (1715-1780). Condillac se dedicó al estudio de la filosofía impulsado por el matemático e ilustrado D'Alembert, primo suyo, y posteriormente trabó amistad con Rousseau (1712-1778), a quien conoció desde 1739, con Voltaire (1694-1778) y con Fontenelle (1657-1757). Condillac difundió en Francia el empirismo y liberalismo de Locke (1632-1704) y se opuso al racionalismo. Pero, a diferencia de Locke, negó la existencia de la reflexión como una segunda fuente de conocimientos aparte de las sensaciones, creando su propia filosofía, conocida como sensualismo. Para Condillac las reflexiones vendrían a ser nada más que sensaciones transformadas. Al no comprender el carácter que posee el nexo de las sensaciones con los objetos exteriores y al exagerar el carácter subjetivo de estas, Condillac cayó en un idealismo subjetivo.

Los discípulos de Condillac continuaron ese sensualismo y formaron un grupo compacto a finales del siglo XVIII, reunidos en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Su florecimiento tuvo inicio en 1795, siendo al principio partidarios de Napoleón y conservando el espíritu del Siglo de las Luces a lo largo del primer tercio del XIX. Sin embargo, luego tuvieron la oposición del Emperador, cuando se dieron cuenta de que este no era el liberal continuador de la revolución que ellos esperaban. Fue el mismo Napoleón quien les dio el apelativo de 'Ideólogos', en sentido despectivo, derivándolo del título del libro *Ideología* que comenzó a publicar en 1801 el más destacado de los miembros de dicho grupo y sobre el cual Condillac había ejercido más influencia: Antoine-Louis-Claude Destutt, Conde de Tracy (1754-1836). Miembros importantes del grupo de los ideólogos fueron Pierre Laromiguière (1756-1837) y Paul Royer-Collard (1763-1843). La obra de estos dos pensadores marcó el tránsito de la ideología hacia el eclecticismo de Victor Cousin (1792-1867), quien fue el discípulo más apegado. Es de destacar que el eclecticismo francés desempeñó un papel importante para la difusión de las ideas de Kant en Francia (Palacios 2003: 125).

Después de haber estado preso casi una década en la Bastilla, el Conde de Tracy es exiliado en Bruselas y ahí comienza a publicar sus *Eléments D'Ideologie* (1801-1815), en cuatro volúmenes. Esta obra estaba concebida por su autor como el cimiento de una nueva educación nacional y como la fundación de un nuevo campo de estudios destinado a formar la base de todas las ciencias: la ideología o ciencia de las ideas. Para Destutt de Tracy, la ideología es la lógica explicada psicológicamente e incluso la ética y la política son ideología aplicada. En la *Histoire de la philosophie* de la *Encyclopédie de la Pléiade* Yvon Belaval (1908-1988) dice refiriéndose a los 'Ideólogos':

Nunca se hablará suficientemente bien de los ideólogos, esos desconocidos [...] la mayor parte de sus obras no pueden encontrarse más que en ediciones de la época [...] en un período apasionante y peligroso tienen la convicción de hacer una obra útil para la renovación de su país [...] muchos se ocupan, a casi todos los niveles de la instauración de las diferentes instancias de instrucción pública [...] los ideólogos se interesan en primer lugar por los problemas de la educación [...] nunca una generación de filósofos se ha encontrado mezclada de tan cerca con la reforma del Estado en un clima tal de urgencia y de improvisación (Belaval 1979: 131, 133-134).

Pienso que la concepción, generada por los 'Ideólogos', de este nexo bidireccional de reforma entre la educación y el Estado es lo que resultó de crucial importancia para Mora. Recordemos que el *Projet d'idéologie à l'usage des Écoles centrales de la République française* de Destutt de Tracy estaba dirigido directa y especialmente a la formación de los jóvenes.

Los pensadores que Mora enseñaba en el Establecimiento de Humanidades y Estudios Ideológicos eran Montesquieu (1689-1755), Rousseau (1712-1778), Adam Smith (1723-1790), Turgot (1727-1781), Condillac, Jeremy Bentham (1748-1832), Benjamin Constant (1767-1830) y Destutt de Tracy (Hale 1994: 75-79, 115, 177-78; Martínez 1955: 45). De hecho, en *El Indicador de la Federación Mexicana* 3, 383, correspondiente al 23 de abril de 1833, Mora escribe que los alumnos de su establecimiento estaban estudiando las primeras diez lecciones de los *Éléments d'idéologie* de Destutt de Tracy. Esta mención tiene relevancia para el objetivo que perseguimos, pues Destutt de Tracy fue parte del grupo de intelectuales franceses que introdujeron por vez primera el pensamiento de Kant en la lengua francesa.

Entre las primeras obras sobre el pensamiento de Kant publicadas en lengua francesa encontramos principalmente las de Charles Villiers (1765–1815), que vieron la luz en los últimos años del siglo XVIII y los primeros del siglo XIX. La primera de ellas apareció en 1798, bajo el título *Notice littéraire sur M. Kant*; un año después publicó una traducción parcial de la *Critique de la raison pure* (Azouvi-Bourel 1991: 113); un poco más tarde, en 1801, Villiers publicó en Metz la obra titulada *Philosophie de Kant, ou principes fondamentaux de la philosophie transcendente*. En ese mismo año fue escrita por el holandés Johannes Kinker (1764–1845) y traducida al francés por J. Le Fèvre una obra bajo el título *Essai d'une exposition succincte de la Critique de la Raison Pure*. Estos datos son relevantes porque tanto la obra de Kinker como todas las de Villiers fueron ampliamente estudiadas, discutidas y difundidas en Francia por Destutt de Tracy (Azouvi-Bourel 1991: 184 ss; Palacios 2003: 119). De hecho, Destutt de Tracy sostenía que la *Crítica de la Razón* propuesta por el pensador prusiano era una parte de la *Ideología* fundada por el propio Destutt de Tracy (Picavet 1972: 234; Azouvi-Bourel 1991: 195).

En el grupo de los 'Ideólogos' se encontraban, además de Destutt de Tracy, figuras del círculo republicano y del liberalismo político de ese momento, como Madame Stäel (1766-1817) y Benjamin Constant (1767-1830), Joseph Marie Degérando (1772-1842), entre otros juristas y políticos. El primer rasgo de la filosofía kantiana destacado por la lengua francesa fue el rasgo

republicano del pensamiento de Kant expresado en el ensayo de 1795 *Hacia la paz perpetua*; prominentes representantes de la Francia revolucionaria vieron a Kant como uno de ellos (Azouvi-Bourel 1991: 65-83). La jurisprudencia francesa predominaba en la extensa biblioteca de Mora que, según Hale, constaba de unos once mil libros. Al prepararse como abogado, Mora había estudiado con atención las obras de los juristas franceses contemporáneos, especialmente el liberalismo constitucional francés de Benjamin Constant (Hale 1994: 75, 96).

Los pensadores franceses que Mora cultivaba con tanto esmero consideraron que la educación era un elemento crucial e inseparable de la transformación jurídica. El interés de Mora por la obra de Destutt de Tracy y Constant no era casual, sino que respondía a necesidades e intereses muy precisos. México estaba necesitado urgentemente de elaborar una Constitución escrita y formal para garantizar el progreso social y la libertad individual. La carencia de un derecho adecuado a la recién lograda independencia hacía que diversos grupos pugnarán por imponer su modelo de Estado y, consiguientemente, su modelo de derecho. Mora se percató de que el trabajo de los juristas franceses había obedecido justamente a las mismas necesidades y carencias que él veía en México, y es mi opinión que estaba persuadido de que su intento por descubrir la estructura del liberalismo político y social tenía que centrarse en los intelectuales franceses.

Mora fue el teórico liberal más importante de la naciente vida independiente de México; difundió las ideas del grupo liberal o ‘progresista’ —como se denominaba a sí mismo y del que era director (Jiménez 1955: 153) — en tres revistas semanales de las cuales él mismo fue también editor responsable: el *Semanario político y literario de Méjico* (1820-1822), *El Observador de la República Mexicana*, (1827-28 y 1830) y *El Indicador de la Federación Mexicana* (1833-1834), así como de *El Sol* y *La Libertad* (Hale 1994: 314). En el siguiente apartado haré referencia a los periódicos y revistas de la época, pero ahora, como conclusión de esta primera etapa del recorrido histórico que me ocupa, señalaré que, según lo dicho, es probable que Mora haya sido el primero en referirse, a través de sus exposiciones de la obra de Destutt de Tracy y de los liberales franceses, al pensamiento de Kant en el México del siglo XIX. Señalaré también un asunto que merece ser destacado en toda su importancia: el curso de *Ideología* introducido por Mora en su reforma educativa persistió por más de cuarenta años, hasta fines de 1867, cuando el triunfo definitivo de la República y de la reforma educativa del Presidente Juárez (1806-1872) dieron lugar a que Gabino Barreda fundara la Escuela Nacional Preparatoria y se adoptara el positivismo comtiano como doctrina oficial de la misma. Así pues, el nombre de Kant debió haber sido familiar entre los alumnos de los cursos de Estudios Ideológicos establecidos por Mora desde que México inició su vida como nación independiente.

2. Las referencias a Kant en los diarios y revistas de la época

Prácticamente no sabemos nada acerca del comercio de libros y periódicos europeos hasta la primera mitad del siglo XIX en México; por ejemplo, qué publicaciones europeas se vendían en México, en qué cantidades y a qué precios (Hale 2002: 283). Pero, desde los primeros años de vida como nación independiente, los periódicos y revistas mexicanos empezaron a proliferar de manera extraordinaria; fueron alrededor de doscientos, su volumen fue cuantioso y su contenido la expresión más justa de la vida social e intelectual del México de esa época. Puede decirse que constituyen una especie de crónica de la vida cultural del México de ese momento. Liberales y conservadores dedicaban sendas planas para hacer propaganda de sus ideas, de modo que los periódicos y revistas eran esencialmente doctrinarios. Los artículos ocupaban varias columnas y estaban bien fundados en sus respectivas doctrinas. Muchas veces eran verdaderos ensayos sobre cuestiones literarias, políticas, sociales, científicas y hasta religiosas (Jiménez 1989: 136; Martínez 1955: 81 ss; Hale 1994: 15; Publicaciones Periódicas 2000: 397-410). A continuación, presento un recorrido por algunos de los diarios y revistas del México del siglo XIX en los que encontramos artículos y notas que permiten rastrear algunas de

las huellas de la presencia y apropiación de la filosofía kantiana en el México de esa época. Ordenaré cronológicamente dichas notas y artículos y ofreceré una breve síntesis.

Quizá la más antigua mención explícita a Kant que se puede rastrear en México se remonta al año 1820 y es la del mineralogista y naturalista Andrés Manuel del Río Fernández (1764-1849), en una de las revistas más importantes del grupo liberal: el *Semanario Político y Literario de Méjico*. Antes de proseguir con este asunto es necesario referirse a la vida de Andrés del Río para señalar la importancia de sus aportaciones científicas, así como la relevancia de la mención que hace de Kant. Deseo también referirme a la circunstancia en que tuvieron lugar esas aportaciones porque dejan ver mucho del México que estamos estudiando. Para ello seguiré de cerca las notas del propio del Río reunidas en los libros de Santiago Ramírez, Arturo Arnáiz y Vito Alessio Robles (Ramírez 1891; Arnáiz 1936; Robles 1937).

Del Río nació el 10 de noviembre de 1764, hijo de José del Río y María Antonia Fernández, en una vivienda de la calle madrileña Ave María. Desde la infancia destacó por su precocidad, de modo que, al obtener el Bachiller en la Universidad de Alcalá de Henares, fue reconocido como el mejor alumno. El 13 de junio de 1782 ingresó en la Escuela de Minería de Almadén, en donde estudió bajo la tutela de Heinrich Christophe Störr, de quien no se conoce con precisión el año de nacimiento pero sí el de 1802 como año de su muerte. Störr solicitó al Ministro de Minería, Diego Gardoqui (1735-1798), que se otorgara a del Río una beca o pensión (como se llamaba en aquella época) del gobierno para proseguir sus estudios fuera de España. De ese modo, del Río llegó a París en 1783, donde permaneció cuatro años estudiando química con Jean Darcet (1724-1801), además de medicina e historia natural, así como minerales y porcelana, debido al gran interés que en estos dos productos tenía la Corona española.

Hacia 1788, del Río se trasladó a la Escuela de Minas de Freiberg, en Sajonia, interesado seguramente por la enorme influencia del geólogo y minero Abraham Gottlob Werner (1749-1817), quien realizó las primeras clasificaciones científicas de los minerales y es considerado como el padre de la moderna geología. Del Río también estudió geometría subterránea con Wilhelm August Lampadius (1772-1842). Cabe destacar un hecho importante al que volveremos más adelante: en Freiberg, del Río tuvo como compañero de estudio a Alexander von Humboldt (1769-1859), quien se matriculó en la Escuela de Minas el 14 de junio de 1791 y permaneció ahí ocho meses; la clase de estudios que ahí se enseñaba requería tres años, pero él terminó precisamente en ocho meses. Del Río volvió a encontrar a Humboldt años más tarde, con motivo de su visita a México en su viaje de exploración por tierras americanas.

Del Río continuó su especialización en la Real Escuela de Minería de Schemnitz en Hungría. Hacia 1791 regresó a París, donde frecuentó el laboratorio de Lavoisier (1743-1794) y conoció al mineralogista René Just Haüy (1743-1822), considerado el fundador de la cristalografía. La estancia de del Río en París coincidió con la etapa más sangrienta de la Revolución francesa, el Reinado del Terror, por lo que se vio obligado a abandonar Francia hacia 1793. Del Río se dirigió entonces a Inglaterra, donde continuó su formación visitando los principales yacimientos de esas tierras y recibió diversas ofertas para dirigir sus explotaciones mineras; pero del Río las declinó porque había aceptado un ofrecimiento procedente de la Corona española.

La minería, al igual que la tierra, era la espina dorsal de la economía de la Nueva España y la Corona española tenía sumo interés en ella por ser una fructífera actividad de considerable lucro. Aconsejado por Juan Lucas de Lassaga y Joaquín Velázquez Cárdenas, Carlos III de España (1716-1788) emprendió una serie de reformas encaminadas a fortalecer las actividades mineras y metalúrgicas. Así fue como el 1 de enero de 1792 se fundó el Real Seminario de Minería o Colegio Metálico (como se le llamaba en ese entonces) y se designó a Fausto Fermín de Elhuyar (1755-1833) como su director. La Corona española también determinó enviar a sus mejores catedráticos en esta

materia a la capital de la Nueva España. Uno de los escogidos fue del Río, a quien se le nombró profesor de química, pero del Río expresó que prefería la clase de Mineralogía. La Corona accedió a su solicitud el 28 de febrero de 1793.

La inseguridad de los mares por las continuas guerras de España y los numerosos barcos piratas había hecho que la Corona española prohibiera los viajes en solitario de naves mercantes españolas entre la Metrópoli y sus colonias de ultramar. Los barcos mercantiles debían agruparse en el puerto más importante del litoral Atlántico sur español, Cádiz, y viajar reunidos en fechas determinadas, escoltados siempre por navíos de guerra. Se formaba así un conjunto de naves que tenían un destino común y que emprendían las travesías transatlánticas de ida y retorno, lo cual, en ocasiones, ocurría solo una o dos veces al año. Así, del Río tuvo que esperar a que se formara una flota que lo llevara a la Nueva España y zarpó de Cádiz el 2 de agosto de 1794. Tras cuarenta y nueve días de travesía, y breve estancia en La Habana para llevar agua potable a bordo, las naves llegaron al Golfo de México y fondearon el puerto de Veracruz el 20 de octubre de 1794. Del Río desembarcó con numerosos instrumentos y útiles científicos destinados al recién fundado Colegio de Minería. A del Río le esperaba otra travesía que habría de durar casi otro tanto de lo que demoró el viaje marítimo. El puerto de Veracruz era la única entrada y salida del Virreinato Novohispano hacia la Metrópoli. Pero la vía de comunicación más importante entre la ciudad de México y el puerto de Veracruz no era, en muchos de sus tramos, un ‘camino real’ (como se decía en aquella época), es decir, no era una vía en la que pudieran transitar vehículos de ruedas. Solo se contaba con estrechos senderos zigzagueantes aptos exclusivamente para animales de carga (Suárez 2001: 223). Del Río y su equipaje de material científico debían recorrer a lomo de recuas un camino de herradura que atravesaba la Sierra Madre Oriental y unía la capital del Virreinato con su puerto principal. Del Río llegó a la ciudad de México el 18 de diciembre de 1794. El 17 de abril de 1795 comenzó su labor docente con un programa que incluía mineralogía, geognosia y paleontología. Publicó en aquel mismo año de 1795 el primer volumen de sus *Elementos de orictognosia*, que completaría diez años más tarde con la publicación del segundo volumen.

Pasaré ahora a referirme al nuevo encuentro en México entre del Río y Humboldt, pues es un asunto que tiene que ver con la importancia de una de las muchas aportaciones científicas de del Río y con quien fue el verdadero descubridor de un nuevo elemento de la tabla periódica, el número 23, conocido hoy en día como vanadio. Humboldt desembarcó en el puerto de Acapulco procedente de Ecuador y llegó a la capital del Virreinato de la Nueva España el 12 de abril de 1803 (Von Mentz 1982: 19ss). Desde 1800, del Río venía trabajando en el análisis de unas muestras de plomo procedentes de unas minas localizadas entre Real del Monte y Pachuca, en el actual municipio de Zimapán, Hidalgo. Del Río encontró el óxido de un nuevo metal al que llamó ‘Pancromio’ porque sus sales presentaban una gran variedad de colores; poco después cambió el nombre del elemento descubierto a ‘Eritronium’, ya que la mayoría de sus sales toman al calentarse una tonalidad rojiza. Del Río comunicó este y otros numerosos descubrimientos a Humboldt; el antiguo compañero de estudios examinó el nuevo metal y señaló a del Río que el cuerpo aislado no era otro que el cromo, elemento químico descubierto poco tiempo atrás, en 1798, en un lingote procedente de Siberia por Louis Nicolas Vauquelin (1763-1829). Sin embargo, cuando en enero de 1804 Humboldt abandonó la capital del virreinato de la Nueva España, del Río le facilitó una descripción de sus análisis y experimentos para que los entregara a la imprenta y se dieran a conocer públicamente. En agosto de 1804, Humboldt terminó su viaje de cinco años de exploración y regresó al Viejo Continente, concretamente a París, en donde fue recibido con entusiasmo; poco después remitió al Instituto de Francia las muestras y estudios que había recibido de manos de del Río, los cuales fueron analizados por Hippolyte Victor Collet-Descotils (1773-1815). En 1806, Humboldt y Descotils declararon al público, incorrectamente, que lo encontrado por del Río no era un nuevo elemento sino que se trataba de una muestra impura de cromo. Sin embargo, en 1831 el químico sueco Nils Gabriel Sefström (1787-1845) se topó con el elemento descubierto treinta años atrás por del Río en un óxido mientras

trabajaba con minerales de hierro. Al hacerse público este hallazgo, numerosos científicos mostraron reproches a Humboldt, quien para tratar de corregir su error entregó al químico alemán Friedrich Wöhler (1800-1882), en ese mismo año de 1831, una de las muestras que recibió de manos de del Río. Wöhler dio la razón a del Río y confirmó que lo encontrado por Sefström era lo que había sido descubierto originalmente por aquel.

Ahora haré alusión a la primera mención explícita de Kant. Se trata de un artículo científico que lleva por título “Mineralogía” y que fue publicado en dos entregas en el *Semanario Político y Literario de Méjico*, la del 20 de diciembre de 1820 y la del 10 de enero de 1821. El artículo corre de las páginas 173-182 y 246-257 respectivamente. En ellas, del Río se refiere detalladamente a diversos pasajes del libro que René Just Haüy publicó bajo el título *Tableau comparatif des résultats de la cristallographie et de l'analyse chimique relativement à la classification des minéraux*, señalando lo que considera que son errores de esa obra. Seguramente, durante su estancia en Freiberg, entre 1788 y 1791, del Río tuvo oportunidad de familiarizarse con las aportaciones de la filosofía kantiana, pues hacia esas fechas el prusiano era ya un famoso filósofo dentro y fuera de las fronteras germánicas que atraía a Königsberg a un buen número de alumnos y visitantes. En el pasaje que nos interesa, del Río se apoya en algunas de las tesis kantianas más originales, como son la nueva fundamentación y clasificación de las ciencias y, dentro de dicha clasificación, la de que la parte matemática de las ciencias de la naturaleza es la que constituye propiamente el carácter científico de las mismas, de modo que del Río está invocando, en última instancia, la original aportación de los juicios sintéticos a priori. El pasaje en cuestión dice así:

[...] por los caracteres de Werner se conocen los fósiles, aunque no filosóficamente. Yo bien se con Kant y estoy convencido de que en estas ciencias no hay más que la parte matemática que sea verdaderamente científica. ¿Pero quién ha visto siempre a la naturaleza con el goniómetro en la mano? Empecemos definiendo para que nos entendamos. ¿Cuál es la base de la filosofía mineralógica? Segurísimamente lo es la anatomía de los cristales [...]

A raíz de las leyes de expulsión de los españoles, del Río optó por un exilio voluntario, pues no estaba incluido bajo esa medida. Llegó a los Estados Unidos a finales de 1829 y, durante seis años, residió en las ciudades de Washington, Filadelfia y Boston; durante sus años de exilio publicó la segunda edición de sus *Elementos de Orictognosia* y participó en las actividades de la American Philosophical Society.

En 1834, de regreso a México, del Río se reincorporó a la cátedra de mineralogía y, en 1841, publicó un *Manual de Geología* en el que se describen la flora y fauna fósiles sobre la base de especímenes hallados en México. Realizó, además, diversas traducciones, como las de las *Tablas mineralógicas* (1804), de D. L. G. Karsten, que contenían sus comentarios, así como los sugeridos por Humboldt, y publicó comentarios críticos sobre las obras de Martin Heinrich Klaproth, Jöns Jacob Berzelius, René Just Haüy y otros destacados científicos. Del Río murió en la ciudad de México en 1849, a los 84 años, tras una larga y fructífera vida académica que le llevó a formar a muchas generaciones de nuevos geólogos y minerólogos mexicanos.

La siguiente mención explícita de Kant que encontramos en las prensas mexicanas pertenece, de nueva cuenta, a Andrés Manuel del Río. Se trata de una breve nota correspondiente al 5 de enero de 1843 en la quinta columna de la sección de avisos de *El Siglo XIX*. Del Río relata aquí que prestó a un clérigo italiano de nombre Farnesio, el cual se dirigía al Seminario de Durango a enseñar lógica y metafísica, un tomito grueso con el título de *Lógica y metafísica de Kant*, escrito en alemán y publicado por un discípulo del pensador prusiano. Pero con la muerte del Padre Farnesio, el libro quedó perdido; se aprecia que tal libro debió haber sido muy estimado para del Río, pues se

narra que lo prestó al citado Padre Farnesio bajo protesta religiosa de ser devuelto y que Don Andrés ofreció la importante suma, para esa época, de veinte pesos como gratificación a quien se lo retornara (Hernández Luna 1944: 14). Que la formación de los clérigos en el seminario incluyera el estudio de Kant me parece indicar que Kant no era un filósofo desconocido para los mexicanos. En lo tocante al libro que Del Río perdió al prestarlo al Padre Farnesio, es probable que se tratara de un ejemplar de las *Lecciones de Lógica* dictadas por Kant y publicadas por Gottlob Benjamin Jäsche (1762-1842), con el título de *Immanuel Kants Logik Ein Handbuch zu Vorlesungen*, en Königsberg, en el año 1800; recordemos que Jäsche había sido alumno de Kant durante 1791 y 1792. También es posible que se esté haciendo referencia a un ejemplar de la *Logik und Metaphysik Vorlesungsnachschriften* que publicó en Erfurt, entre 1817 y 1821, un gran promotor y divulgador de las ideas del prusiano, Karl Heinrich Ludwig Pölitz (1772-1838), a partir de las lecciones dictadas por el filósofo entre los años 1782 y 1783. Me inclino a pensar que el libro perdido fue adquirido por del Río durante su estancia en los Estados Unidos y no durante su visita a la Vieja España, en 1821, a donde acudió cuando fue electo diputado por México ante las Cortes Españolas para abogar por la independencia de la Nueva España. Las razones que me hacen pensar de esta manera las expongo a continuación.

Ya he señalado la hostilidad que se tuvo por la filosofía kantiana en la España del siglo XIX. A lo largo de ese siglo, la filosofía kantiana fue prácticamente desconocida en España y lo que se sabía era a través de las exposiciones de las historias de la filosofía. En realidad, Kant no llegó a ser aceptado por los españoles hasta mucho tiempo después, en el siglo XX, gracias a la labor de Ortega y Gasset (1883-1955) y García Morente (1886-1942). En la escasa penetración del criticismo en la filosofía española del siglo XIX pesó mucho la obra del sacerdote catalán Jaume Balmes (1810-1848), quien fue uno de los pensadores que más influyó en España a lo largo de todo el siglo XIX y se le considera como el referente más importante en la formación de los intelectuales españoles hasta principios del siglo XX. El conocimiento que Balmes tuvo de la filosofía kantiana se limitó a la *Crítica de la razón pura*, obra que leyó en la traducción francesa de Claude-Joseph Tissot durante su estancia en París en 1845. Para Balmes la «*Crítica de la razón pura* es la ruina de toda razón; ésta se examina a sí misma para suicidarse» (Balmes 1922: 470). Balmes mantuvo un decidido rechazo hacia la filosofía kantiana y procuró evitar que llegara a arraigar en España, pues la consideraba como un grave peligro por tratarse de una filosofía plagada de errores, escéptica y destructora de la metafísica.

Además de la influencia ejercida por Balmes, hay que señalar que el Rey Felipe II de España (1527-1598), a fin de proteger a su reino de las herejías religiosas que recorrían Europa, había prohibido a los castellanos, por Decreto Real de 1559, salir de España a estudiar filosofía con excepción de las universidades católicas de Bolonia, Nápoles, Roma y Lisboa (Castro 1948: 648-649, 651-654). Este decreto fue obedecido durante tres siglos hasta que, en 1843, el Ministro de Gobernación Pedro Gómez de la Serna (1806-1871) pensionó a Julián Sanz del Río (1814-1869) para que saliera de España y fuera a estudiar filosofía y literatura y a entrar en contacto con nuevas corrientes de pensamiento. Fue corta la estancia de Sanz del Río fuera de España, pues un año más tarde, en 1844, estaba de regreso en su tierra. Al retornar a ella no introdujo la doctrina filosófica del pensador prusiano sino el krausismo.

José del Perojo (1852-1908) estudió en Heidelberg durante 1873-1874, donde asistió a los cursos de Wilhelm Wundt (1832-1920) y de Kuno Fischer (1824-1907). A comienzos de 1875, del Perojo regresó a España donde fundó una editorial y la *Revista contemporánea* y publicó seis ensayos expositivos titulados *Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania*, con un objetivo declarado de divulgación para despertar en el lector la curiosidad por la cultura alemana. Esta fue la primera manifestación de cierta presencia de Kant en la vida cultural madrileña. Finalmente, cuando en 1875 Alejo García Moreno (1842-1913) y Juan Ruvira publicaron en Madrid el libro titulado *Lógica de Kant por J. Tissot*, lo que hicieron fue traducir del francés la *Logique de Kant* que Tissot había traducido del alemán en 1840. Es claro que los traductores españoles no contaron con el texto alemán

original, toda vez que el título del libro por ellos publicado sugiere que se trata de una obra de Tissot que expone o analiza la lógica kantiana. Por todas estas razones no es imposible, pero sí muy poco probable, que en 1821 del Río hubiese podido encontrar y adquirir en España libros tales como *Immanuel Kants Logik Ein Handbuch zu Vorlesungen* o bien *Logik und Metaphysik Vorlesungsnachschriften*. Así pues, me inclino a pensar que el libro que del Río perdió al morir el Padre Farnesio fue adquirido en los Estados Unidos durante la estancia que del Río pasó en ese país entre 1829 y 1834.

Siguiendo el orden cronológico que he propuesto, me referiré a continuación a la tercera mención explícita de Kant localizada en las prensas mexicanas. Se trata de un artículo del sábado 30 de enero de 1847, correspondiente al número 23 de *El Católico, periódico religioso, político-cristiano, científico y literario*. En las páginas 537-540 de la sección de “Filosofía” aparece, sin firmar, un artículo titulado *Kant*. Era frecuente en esos días que en los diarios y revistas aparecieran artículos sin firma, pues era cosa conocida por el público que los redactores o encargados de un diario o revista fuesen, por lo general, los autores de los artículos que aparecían como anónimos. Este artículo es un reflejo fiel de lo que fue la posición de los primeros detractores contemporáneos de Kant. Entre los primeros ataques que se hicieron a la filosofía del prusiano se encuentran los que la consideran un oscuro laberinto y la tachan de puro escepticismo; se hacía a Kant, al igual que a Berkeley (1685-1753), el cargo de no haber podido establecer la existencia real de un mundo extramental fuera del sujeto y de haber caído en el subjetivismo; se consideró al pensador de Königsberg un agnóstico y ateo al haber minado las pruebas de la existencia de Dios y de la vida futura y de haber hecho una crítica demoledora de la metafísica. El artículo de *El Católico* termina diciendo que este filósofo escribió muchas obras que seguramente poco se leerán y cita los escritos de Johann Gottfried Hasse (1759-1806) y de Antoine Eugène abate de Genoud (1792-1849), a los que me referiré a continuación.

Entre los varios relatos biográficos aparecidos en Königsberg, en 1804, pocos meses después de la muerte de Kant, hay que señalar dos pequeños escritos: el que publicó Johann Gottfried Hasse bajo el título de *Observaciones notables de Kant relatadas por uno de sus amigos y compañeros de mesa* y otro, igualmente breve, publicado anónimamente pero que, con seguridad, puede ser atribuido a Johann Daniel Metzger (1739-1805), bajo el título de *Observaciones sobre Kant, sobre su carácter y opiniones, por un sincero admirador de sus méritos*. En contraste con la mayoría de las biografías sobre Kant, elaboradas por otros conocidos ciudadanos de Königsberg contemporáneos del filósofo, los escritos de Hasse y Metzger tienen en común una clara y fuerte animadversión hacia el filósofo en diversos aspectos de su vida, así como el haber sido elaborados por dos amigos entre sí que no fueron originarios de Königsberg, sino que eran extranjeros que se habían asentado en esa ciudad poco tiempo atrás. Lo que me interesa destacar es un rasgo adjudicado a Kant insistentemente por Hasse y Metzger, según el cual Kant no creía en un Dios personal y, pese a haber formulado los postulados de Dios y de la inmortalidad del alma, él mismo no creía en ninguna de esas doctrinas. Me interesa señalar ese rasgo porque la obra del abate de Genoud, citada a renglón seguido en el artículo de *El Católico*, sostiene exactamente lo contrario a ese rasgo en el que insistieron Hasse y Metzger.

El filósofo, literato y político francés Antoine Eugène Genoud fue, junto con el escritor y diplomático François-René vizconde de Chateaubriand (1768-1848), uno de los fundadores de *Le Conservateur* en 1818 y de *Le Défenseur* en 1820. Desde 1827 Genoud tomó a su cargo la dirección de *La Gazette de France* y, entre 1834 y 1835, publicó una amplia obra en tres tomos titulada *La raison du christianisme, ou preuves de la verite de la religion, tirees des ecrits des plus grands hommes de la France, de l'Angleterre et de l'Allemagne*. Este libro es una amplia recopilación de las ideas de numerosos pensadores en las que se hace una defensa de la religión cristiana. Entre los pensadores que se dan cita en la obra de Genoud se encuentra Kant. Genoud se remite al pensamiento

del prusiano y dedica las páginas 460-471 del tomo II de la obra citada para exponer algunas de las principales tesis de *La Religión dentro de los límites de la mera razón*. Genoud destaca que, para Kant, hay una concordancia entre el cristianismo y la manera en que la filosofía concibe la verdadera religión y la moral. Asimismo, explica la tesis según la cual el hombre es malo por naturaleza, pero también hay en él un principio bueno que lucha contra el principio malo, y expone que el principio malo puede ser derrotado únicamente por medio del establecimiento de una iglesia entendida como reino de Dios en la tierra. Genoud prosigue la exposición de las tesis kantianas señalando que la intención moral pura es el único culto agradable a Dios y termina hablando sobre la gracia. En el Madrid de 1844 podemos encontrar el libro de Genoud traducido al castellano. Así, es de llamar la atención que *El Católico* termine su artículo citando precisamente la obra de Genoud.

Como cuarto punto del recorrido cronológico que he propuesto para reseñar las referencias explícitas a Kant, pasaré ahora a referirme a un grupo de cinco breves referencias que tuvieron lugar entre el 8 de marzo de 1851 y el 15 de agosto de ese mismo año. Tales referencias aparecieron en el marco de una polémica religiosa entre Melchor Ocampo (1814-1861) y dos sacerdotes del Estado de Michoacán. Siendo Ocampo Senador por el Estado de Michoacán remitió al Congreso, con fecha 8 de marzo de 1851, una *Reforma sobre Aranceles y Obvenciones Parroquiales*; el 29 de marzo, el cura de Maravatío, Agustín Dueñas, y el cura de Uruapan, José María Gutiérrez, dieron a conocer su *Primera impugnación a la representación* de Ocampo ante el congreso. Se inició así un debate de corte religioso en el que también tomó parte el obispo Clemente de Jesús Munguía (Ocampo 1900: 77, 125, 127, 193). Según Vicente Lombardo, Ocampo conocía la obra de Montesquieu, Rousseau, Kant, Fichte y Owen, entre otros (Lombardo 1963: 55-56). Las cinco referencias giran en torno al concepto kantiano de 'intuición', el cual fue usado por Ocampo erróneamente, toda vez que lo entendió como un medio del que es posible servirse para adorar a Dios. Las réplicas de los dos religiosos se dirigen a señalar el error de Ocampo en el empleo que hace de la noción kantiana de intuición y a reprobar el pensamiento del filósofo prusiano apoyándose para ello en Balmes.

La primera referencia a Kant la hace Ocampo en su *Respuesta primera a la impugnación de la representación*, fechada el 20 de abril de 1851, diciendo:

Como parece que usted desea que le diga cuáles son la intuiciones de la conciencia, conforme a las cuales creo que se tiene derecho de adorar a Dios, por complacerlo le diré, que se llaman así desde que escribieron Kant, Fichte, Schutzensberg [*sic*] y otros, aquellos actos indeliberados, que bien pudieran por su espontaneidad llamarse instintos morales, por los que cada hombre, en cada ocasión dada, y conforme a la luz infalible, por regla general, que Dios se ha dignado darle, ve dentro de sí (intuición se llama ese acto), cuál es su deber. Han explicado ya, que no sólo ve la regla el inmediato interesado en la acción, sino cuantos pueden juzgar de ella con presencia de todos los datos.

Las tres siguientes referencias a Kant se encuentran en la *Segunda impugnación a la representación*; son hechas por los sacerdotes con quien Ocampo entabla el debate y dicen así:

No desacierta usted menos en creer que esta obligación se puede cumplir adorando a Dios según las intuiciones de la conciencia. ¿Qué son intuiciones? Para mí son lo mismo que visiones; puesto que esta voz viene del verbo latino *intueri*, que significa ver. Para usted son actos indeliberados y espontáneos con los que, a la luz infalible que Dios nos dio, vemos nuestro deber dentro de nosotros mismos. Añade usted que lo mismo entienden por intuición Kant y Fichte. Parece que estos filósofos idealistas no entienden eso por intuición, según su sabio expositor Jaime Balmes en su *Historia de la filosofía* [...] Convenga usted Señor Ocampo en que Kant, Fichte y demás idealistas alemanes son unos ilusos, que todo lo ven en fantasmagoría, que no merecen atraer la confianza de un hombre de mediano talento.

Lea usted en el gran Balmes lo que son estos visionarios: Kant está condenado por la Iglesia en decreto de 22 de diciembre de 1817.

La última referencia a Kant en este debate la encontramos en la *Respuesta cuarta* que da Ocampo en estos términos:

Pero cuando comparo esta feliz definición de usted con lo que han escrito esos ilusos que usted no ha leído y de quienes, como es de justicia, por lo mismo que se burla, me encuentro poco dispuesto a dar a usted gusto en seguir la invitación que comienza: “Convenga, usted, Señor Ocampo, en que Kant, Fichte y otros idealistas alemanes son unos ilusos, etc.” Diré a usted de paso, que su gran Balmes es persona tan apasionada e injusta, que no hay que fiarse siempre de su juicio sobre otros escritores.

La siguiente referencia directa de Kant aparecida en las prensas mexicanas es una nota importante toda vez que se hizo mención de ella en tres distintas publicaciones. Se trata del discurso académico pronunciado el 1 de junio de 1851 por un joven de diecisiete años de nombre Bartolomé Boves en la Universidad de México al recibir el grado de Bachiller en Filosofía. Es conveniente recordar que para esta fecha los grados académicos de Bachiller, Licenciado y Doctor ya no podían ser otorgados por ningún Colegio y esto había pasado a ser facultad exclusiva de la Universidad. El grado de Bachiller se otorgaba a quienes habían concluido los estudios en alguno de los Colegios, previo examen en la Universidad. El discurso del Bachiller Boves fue reproducido en *El Universal, Periódico independiente*, tomo VI, número 968, correspondiente al viernes 11 de julio de 1851. También lo encontramos en *La voz de la religión, Periódico nueva época*, tomo I, Sección Literaria, páginas 31-32. Finalmente, en *El Espectador de México*, tomo II, número 16, del 9 de agosto de 1851, encontraremos una réplica a dicho discurso. La importancia de este discurso, y de su respectiva réplica, radica en la evidencia que aporta sobre los cambios en la Universidad respecto de la enseñanza de la filosofía y sobre la manera en que fueron recibidos tales cambios por los diversos sectores de la sociedad mexicana.

Dos son los núcleos teóricos más importantes que se pueden destacar en el discurso de Boves. Lo primero que salta a la vista es que el joven Bachiller considera que el aristotelismo y la filosofía escolástica son sistemas «sin importancia» y «totalmente refutados por Bacon y Descartes». En segundo lugar, Boves considera a Kant y su obra como «la luz a la que se puede recurrir cuando los antiguos nos dejen en oscuridad». Así, a juicio del joven Bachiller, Aristóteles nos había dejado en total oscuridad, por ejemplo, en lo que se refiere al ser supremo o creador del universo. Pero más importante aún son dos conceptos que se entrelazan mutuamente en la interpretación que Boves presenta de la filosofía kantiana. Para Boves, después de haber visto aparecer y desaparecer centenares de sistemas filosóficos, un «gran genio de extraordinaria capacidad» se propuso examinar hasta qué punto alcanzan nuestras facultades para la comprensión de las cosas humanas y divinas llegando al resultado de que, si bien nuestro entendimiento no es capaz de demostrar la existencia de Dios, ese mismo entendimiento nos obliga a suponer la existencia de ese ser supremo para explicar la armonía y existencia de todo lo creado. Boves insiste en que lo que se propone hacer notar son las consecuencias y repercusiones que se siguen del resultado al que llegó Kant y que él suscribe. Tales consecuencias son «un maravilloso cambio hecho por el estudio de la filosofía en las sociedades modernas», gracias al cual «ya no se considera a las naciones como miembros aislados de la humanidad, sino como parte de una misma familia». Gracias a este cambio, los pueblos de la Tierra comienzan a amarse y la filosofía cristiana penetra en el recinto de los legisladores y de los consejeros de los gobiernos; además, aparecen nuevas ciencias, como la economía política —como se ha dicho más arriba, Mora había inaugurado la cátedra de Economía Política hacia 1822—, que busca leyes

útiles, no a un país en particular, sino a la humanidad en general, y nos señala la obligación de ser cosmopolitas. Los redactores del periódico cerraban el artículo señalando que, al insertarlo en las columnas del diario, su deseo era presentar un estímulo a la juventud y excitar el celo de los padres de familia para mejorar la educación de sus hijos.

Pero la réplica al discurso de Boves no se dejó esperar. Esta se fundaba en tesis sostenidas por Edgar Quinet (1803-1875) quien, impresionado por la obra de Johann Gottfried Herder (1744–1803), *Ideas sobre la filosofía de la historia de la humanidad*, la cual había sido muy elogiada por Goethe (1749-1832) y por Victor Cousin (1792-1867), la tomó para traducirla, aprendió alemán para ese propósito y la publicó acompañada de un prólogo en 1825. Esto le valió un considerable reconocimiento de las más importantes figuras del eclecticismo que imperaban en ese momento: Victor Cousin y Jules Michelet (1798-1874). Recordemos que Michelet había sido apegado alumno del historiador y político François Guizot (1787-1874), quien fue el inmediato sucesor del Conde Destutt de Tracy, como Miembro de la Académie française, pocos días después de la muerte de éste último. Por otra parte, Michelet y Quinet desarrollaron fuertes afinidades y llegaron a ser amigos y colaboradores en causas comunes. Fue en Lyon donde Quinet comenzó su impartición de cátedra, conocida por suscitarse temas de polémica, la cual formó la base de uno de sus más nombrados libros: *Génie des religions*. Poco tiempo después, Quinet obtuvo su transferencia al Collège de France, y *Génie des religions* se publicó en París en 1842. En ese mismo año se presentó un extracto y comentario de dicha obra en el tomo 30 de la *Revue de Deux Mondes*. Es precisamente de esta fuente de donde está tomada la réplica que *El Espectador de México* presentó al discurso de Boves. En ella se reclama poner en manos de la juventud libros opuestos a las verdaderas luces de la filosofía, libros que minan los fundamentos de la religión y que tantos absurdos e impíos sistemas han producido en Alemania.

Afirma Quinet que cuando la filosofía kantiana reemplazó a toda la anterior al siglo XVIII se creyó que el cristianismo iba a encontrar una restauración completa en la nueva metafísica, que la filosofía había firmado las paces con la religión y que todo lo que había sido destruido por Voltaire iba a ser restablecido por Kant. Pero nada de eso era verdad, dice Quinet, antes bien la filosofía misma parecía estar atrapada en esa engañosa ilusión. La réplica al discurso del Bachiller Boves termina citando a Schelling (1775-1854) y a Hegel (1770-1831) así como *La religión dentro de los límites de la mera razón*. Para Quinet y los redactores de *El Espectador de México* esta obra de Kant armoniza naturalmente y sin ningún esfuerzo no solo con las doctrinas irreligiosas de Voltaire, Rousseau y los enciclopedistas, sino también con la escuela mitad mística, mitad escéptica de Schelling y Hegel, en la cual el Evangelio no es más que uno de los accidentes de la eterna revelación de Dios en la naturaleza y en la historia.

La sexta referencia directa de Kant aparecida en las prensas mexicanas es una nota publicada en *El Espectador de México*, tomo II, número 7, del 27 de septiembre de 1851. Aparece, sin firmar, un artículo bajo el título “La filosofía alemana” que es continuación y ampliación del anterior artículo, titulado “Kant”. Este artículo critica que «la doctrina de este filósofo se recomienda públicamente en nuestro país». Esta es una mención relevante, pues da indicio de que la filosofía del pensador prusiano no era en modo alguno ajena a los lectores mexicanos. El artículo sostiene que la filosofía de Kant ha dado origen a las numerosas sectas escépticas y panteístas de Fichte (1762-1814), Schelling y Hegel que han proliferado en toda Alemania y que, asimismo, ha dado origen a la escuela ecléctica francesa de Victor Cousin, Jules Michelet, Eugène Lerminier (1803-1857) y François Guizot. Para los redactores de *El Espectador de México* el eclecticismo francés pretende conciliar todas aquellas sectas alemanas; sin embargo, tanto aquellas como el eclecticismo han conducido a graves errores que han sido señalados y atacados por sabios tales como Jaime Balme, Louis-François-Michel-Reymond (1810-1876) y Giovanni Perrone (1794-1876). Los redactores de *El Espectador de México* reseñan algunas tesis centrales de la *Crítica de la razón pura*, así como de la

Crítica de la razón práctica, de la *Crítica del juicio* y de la *Religión dentro de los límites de la razón*. Para ellos, el kantismo no es otra cosa que una confirmación de la filosofía escéptica y Kant no hizo más que presentar, bajo una forma filosófica, la doctrina teológica de Lutero. Los autores del artículo que estamos reseñando dicen apoyar su posición en la famosa obra *Introducción a la teología*, publicada en París, en 1849, por el abate H. J. En este punto es preciso dedicar unas breves palabras a dicha afirmación.

Es sabido que en los periódicos y revistas de la época abundan las erratas tipográficas tanto en los nombres de los autores como en los títulos de sus obras, pero esto no representa un problema mayor cuando es posible determinar con seguridad la identidad del autor o el título de la obra. Sin embargo, esto no ocurre en el caso del citado abate H. J. ni de su obra. Hasta donde llega mi conocimiento, el único abate con iniciales H. J. fue Henri-Joseph Abbé Dulaurens (1719-1793); sin embargo, este fue un autor anterior a la época de la que estamos hablando y no sólo no escribió libro alguno bajo el título señalado, sino que, antes bien, su obra entera está consagrada a la defensa de la libertad de conciencia y de la tolerancia, así como al combate de las instituciones católicas. Es probable que los redactores de *El Espectador de México* hayan tomado sus afirmaciones de un libro que Balmes publicó en Barcelona en 1844 bajo el título de *El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea*. Esta obra es una réplica de la *Histoire générale de la civilisation en Europe* que Guizot publicó en 1828. Es de destacarse que François Guizot ejerció considerable influencia sobre los liberales moderados del México de los siglos IX y XX (Villegas 1997: 18-22, 19) y que Cousin, Guizot y Abel-François Villemain (1790-1870) desarrollaron grandes afinidades y formaron un compacto grupo como profesores en la Sorbona. Sobre este punto volveré en el siguiente apartado, pero por el momento me interesa ir señalando la continuidad que existió entre ideólogos y eclécticos.

Como conclusión de esta segunda etapa del recorrido histórico en torno a la recepción y asimilación de la filosofía kantiana en México, me referiré a la influencia de Ignacio Manuel Altamirano (1834-1893), quien, en una de las numerosas publicaciones periódicas por él fundadas, la *Revistas literarias de México*, señaló: «No podemos hacer otra cosa que consagrarnos con tenacidad y con empeño al estudio del idioma alemán» (Martínez 1955: 64). A este respecto, debemos decir una palabra más sobre la enseñanza del alemán en el México del siglo XIX. El estudio de esta lengua ya había sido propuesto desde la ley del 23 de octubre de 1834, artículo 1º, como parte del currículo del establecimiento de estudios preparatorios y que incluso era obligatorio para los estudiantes de agronomía. Finalmente, también debemos hacer mención de un interesante personaje en la vida educativa de ese momento: Oloardo Hassey. Quien nació en Berlín en 1791 y llegó a México en 1824 era maestro de lengua alemana y letras clásicas en el Colegio de San Ildefonso y, después de una larga vida dedicada al magisterio, murió en la Ciudad de México en 1888 (Martínez 1955: 111; Álvarez 2003: 3822). Hassey inauguró el primer curso de alemán impartido en la Escuela Nacional Preparatoria; el segundo curso era impartido por Emilio Kattahaim (Meneses 1998: 250).

De las muchas publicaciones periódicas fundadas por Altamirano, *El Renacimiento* representó un hito, pues logró reunir la mejor producción de los intelectuales de todos los bandos: liberales y conservadores, juaristas y progresistas, románticos y neoclásicos, así como eclécticos, historiadores y hombres de ciencias (Ochoa 1986: 9-15; 1966: 40; Álvarez 2003: I, 345); con fecha 23 de enero de 1869, Altamirano escribe en *El Renacimiento*, bajo el título “Crónica”:

Antes se creía que el francés era la clave de las ciencias; ahora es preciso estudiar el alemán si se quiere *saber*. Los franceses traducen; los alemanes piensan y crean. Las ciencias naturales, la literatura, la crítica, hoy están resplandecientes en Alemania. Sus universidades son faros de las ciencias, sus libros son rayos de luz, sus sabios son hoy los maestros de todo. Y ¿así descuidamos el estudio del alemán,

cuando al contrario, debía enseñarse este idioma de preferencia a los demás extranjeros que se hablan hoy?

Al leer estas palabras no puedo dejar de pensar que Altamirano seguramente habría visto con muy buenos ojos los trabajos que, más de medio siglo después, hacia 1923, emprenderían García Morente y Ortega y Gasset en la *Revista de Occidente*. Altamirano también desarrolló una importante labor docente, y fueron numerosos sus discípulos que habrían de tener papel destacado en la historia de México. Fue profesor de la Escuela Nacional Preparatoria, de la Escuela de Comercio y de la Escuela de Jurisprudencia, donde exponía las filosofías de Kant, Fichte, Schelling y Hegel (Ochoa 1984: 10). El 8 de abril de 1885, Altamirano fundó la Escuela Normal de Profesores de México.

3. La reestructuración de la Universidad de México y el papel del eclecticismo y el krausismo

En palabras de Octavio Paz, «dos palabras definen a la expansión hispánica: conquista y evangelización. Son palabras imperiales y, asimismo, palabras medievales» (Paz 1993: 25), de ahí que en las colonias españolas de ultramar se diera una fuerte fusión entre el gobierno virreinal y el catolicismo, de modo que lo hispánico fue identificado con 'lo tradicional'. Al producirse la independencia de México, los gobiernos de la nueva nación buscaron deliberadamente romper ese esquema tradicional colonialista inspirándose en el liberalismo europeo de las modernas sociedades francesa e inglesa. Puede decirse que el liberalismo es un rasgo presente desde los primeros gobiernos del México independiente, que se pondrá de manifiesto tanto en la Constitución de 1824 como en la de 1857 y en las Leyes de Reforma.

El general Ignacio Comonfort (1812-1863) asumió la presidencia de la República Mexicana el 11 de diciembre de 1855 y Benito Juárez fue nombrado presidente de la Suprema Corte de Justicia. Se designó una comisión de ciudadanos notables para que estudiaran la situación de la universidad y propusieran remedio a sus males. Hechas las visitas y estudios correspondientes, la comisión entregó un informe en el que proponía la reforma del establecimiento. Sin embargo, Comonfort hizo caso omiso del dictamen de la comisión y el 17 de septiembre de 1857 decretó una nueva clausura de la universidad. Por esos días era rector de la Universidad José María Díez de Sollano (1820-1881), quien se enteró del decreto de clausura por su publicación en *El Monitor*, el 19 de ese mes de septiembre, e insistió en que se tomara en cuenta el plan de reformas a la organización de la universidad y que esta no se clausurase. El claustro en pleno de la universidad y el propio Díez de Sollano habían elaborado tiempo atrás el plan de reformas. En dicho plan, el estudio de la filosofía incluía una cátedra comparativa entre filosofía antigua y moderna, en la cual se estudiarían *El discurso del método* de Descartes (1596-1650), la *Ética* de Spinoza (1632-1677), la *Monadología* de Leibniz (1646-1716), la *Crítica de la razón pura* de Immanuel Kant y las obras de Balmes (Diez de Sollano 1857: 12 ss.; Vera 1994: 209; Jiménez Rueda 1955: 174). Esta selección de autores y obras nos permite colegir cuáles eran las deficiencias que se pensaba que existían en la universidad mexicana y la manera en que se querían subsanar.

Con la universidad clausurada, empezaron a difundirse numerosos libros de dos corrientes filosóficas muy socorridas en ese momento, las cuales jugaron un papel crucial en la crítica al establecimiento del nuevo orden educativo: el eclecticismo y el krausismo. Primeramente señalaré algunos rasgos de la legitimidad histórica y algunas de las causas por las que apareció esa corriente filosófica, que resultó ser representativa de lo que ocurrió en el horizonte de la filosofía después de la revolución copernicana: el eclecticismo francés del siglo XIX y las repercusiones que generó en la vida educativa, cultural y política de su tierra de origen y de la nuestra. Posteriormente me referiré al krausismo.

A la muerte de Kant se generó un ambiente de gran enfrentamiento filosófico. Primeramente, el criticismo de Kant se convirtió, en manos de los primeros postkantianos, es decir, de los inmediatos sucesores de Kant —Fichte, Schelling y Hegel—, en un nuevo ‘dogmatismo’ destinado a resolverse en el idealismo absoluto hegeliano. Sin embargo, este período de alta tensión metafísica fue breve y se consumió en su propio esplendor: brotó con la fugacidad de una llamarada y en el espacio de treinta años se produjo su declinación. Como fecha simbólica de esta declinación se puede señalar el año 1831, en el que tuvo lugar la muerte de Hegel y en el que Comte (1798-1857) terminó de exponer su curso de filosofía positiva. A finales de esta década de los treinta, la filosofía hegeliana se escindió en dos corrientes: la de los viejos y la de los jóvenes hegelianos; los primeros eran defensores de la primacía de la religión y del sistema feudal del Estado absolutista prusiano; los últimos, entre los que figuraba Karl Marx (1818-1883), eran combatientes de las influencias religiosas y del Estado absolutista. El idealismo hegeliano encontró rápidamente una decidida reacción crítica procedente del positivismo de Comte y del materialismo de Friedrich Christian Büchner (1824-1899), Karl Vogt (1817-1895), Ernst Haeckel (1834-1919), Karl Marx y Ludwig Feuerbach (1804-1827), cuyas obras representaron un duro golpe al idealismo (Roces 1985: 397). Como confrontación polémica contra el materialismo y el positivismo nacientes (Urdanoz 1975: 604), y haciéndose eco de la reacción espiritualista (Lefranc 1990: 631) aparecerá el eclecticismo de Victor Cousin y sus numerosos discípulos. ‘Espiritualismo’ fue la palabra preferida por Cousin para designar su sistema ecléctico (Hale 2002: 279).

En estas circunstancias de enfrentamiento era comprensible que se buscara «no rechazar ningún sistema ni aceptar ninguno en su totalidad». Así, los eclécticos pensaron que el método estrictamente filosófico debe ser ecléctico, en el sentido de que ha de procurar «desenterrar y reunir la verdad sepultada y dispersa bajo las opiniones de diferentes sectas y maestros» de modo que se logre la más cabal reunión de los elementos de los diversos sistemas. Cousin trató de unir el idealismo trascendental de Kant con la filosofía del sentido común de Thomas Reid (1710-1796) y la orientación psicológica de Descartes, definiendo el eclecticismo por él propuesto con sus propias palabras:

Esta pretensión de no rechazar ningún sistema ni aceptar ninguno en su totalidad, dejar esto y tomar aquello, escoger en todo lo que parece más verdadero y bueno, y por consiguiente, duradero, es, en una palabra, el eclecticismo [...] Las doctrinas exclusivas son, en filosofía, lo que en la nación, los partidos. El eclecticismo se propone remplazar su acción violenta e irregular por una dirección firme y moderada, que aproveche a todas las fuerzas, sin dejar ninguna, ni sacrifique a ninguna el orden e interés general [...] Estudiando las varias escuelas filosóficas [...] caí en la cuenta de que su autoridad estribaba en que tienen todas efectivamente algo de verdadero y bueno; y sospeché que en el fondo no son tan radicalmente enemigas como pretenden; no abrigué la menor duda de que, con determinadas condiciones, podían concordar unas con otras, y heme aquí proponiéndoles un tratado de paz sobre la base de recíprocas concesiones; desde este momento tomé en mis labios la palabra eclecticismo [...] y es mi deseo más vivo y mi esperanza que el eclecticismo sirva de guía a la filosofía francesa del siglo diez y nueve (Cousin 1840: I, xiii ss.).

Cousin recibió su formación filosófica de los ideólogos Laromiguière y Royer-Collard, pero sobre este particular hay que hacer los siguientes señalamientos. Louis de Fontanes (1757-1821) promovió a Royer-Collard para que fuera nombrado profesor de historia de filosofía moderna en la Sorbona, lo cual ocurrió el 24 de octubre de 1810. En dicha cátedra, Royer-Collard introdujo la filosofía escocesa en Francia al exponer el pensamiento de Thomas Reid (Cotten 2007: 59; Boutroux 1908: 421) y tuvo gran influencia en la filosofía francesa de la primera mitad del siglo XIX, especialmente en Victor Cousin. Este último pudo proseguir sus estudios durante tres viajes

realizados a Alemania en 1817, 1818 y 1824, en los cuales trabó relación con Jacobi (1743-1851), Schelling y Hegel, de modo que se fue alejando del pensamiento de Reid y acercando cada vez más a la filosofía alemana (Janet 1884: 639; Boutroux 1908: 427, 429). De hecho, Cousin cultivó una estrecha amistad con Hegel, que perduró hasta la muerte del filósofo de Stuttgart. A partir de 1815, Cousin tomó el lugar de la cátedra ocupada por Royer-Collard, quien se había retirado en 1814. Cousin fue un gran orador y transmisor de ideas mediante la palabra pública; sus cátedras eran famosas y sus lecciones se empezaron a publicar en forma de fascículos en la medida en que eran impartidas. El curso de 1820 fue dedicado a la exposición de Kant y de la *Crítica de la razón Pura* (Janet 1884: 628, 625).

El eclecticismo que profesaba Cousin lo llevó a exponer los grandes sistemas filosóficos y divulgar la historia de la filosofía. Así, publicó la primera edición que existió en Francia de las obras completas de Descartes, en once volúmenes; la traducción de los diálogos de Platón, en trece volúmenes y las obras de Proclo, en seis volúmenes (Janet 1884: 638). Entre las obras más representativas de Cousin, y que mayor influencia ejercieron, hay que mencionar precisamente las dos series de historia de la filosofía publicadas en París: los tres volúmenes del *Cours d'histoire de la philosophie*, en 1829, y los 5 volúmenes del *Cours d'histoire de la philosophie moderne*, en 1841. Posteriormente, estas dos series fueron reelaboradas y ampliadas por Cousin publicándose con títulos diferentes en volúmenes separados; por ejemplo, los estudios sobre *Pascal*, *Kant*, la *Filosofía escocesa*, la *Filosofía sensualista*, etc. Una de las primeras obras de Cousin traducida al castellano apareció en Valencia en 1873 con el título *De la verdad, la belleza y el bien*, que originalmente era una parte del *Curso de historia de la filosofía moderna*.

Si para muchos existía desconfianza respecto de la fortaleza especulativa del eclecticismo, también era innegable su eficacia como fusión de pensamiento y práctica política. En su desempeño como Director de la Escuela Normal y como Ministro de Educación Pública, Cousin logró realizar una reforma tan profunda y eficaz del sistema educativo francés que llegó a ser inmensamente famoso y le mereció ser nombrado Miembro permanente del Consejo Superior de Educación Pública, así como Consejero de Estado y Par de Francia. Cousin llegó a ser considerado el filósofo oficial desde la época de la revolución de julio de 1830 hasta la caída de la monarquía constitucional de Luis Felipe (1773-1850) en 1848. Cousin tuvo numerosos alumnos que merecen ser mencionados porque todos ellos fueron bien conocidos en México desde 1860 (Hale 2002: 279). Sus nombres y obras resultarán familiares para quien revise los periódicos, las revistas y los libros de texto de las instituciones educativas mexicanas de mitad del siglo XIX en adelante, en los cuales fueron citados frecuentemente: Jean Philibert Damiron (1794-1862), Théodore Simon Jouffroy (1796-1842), Charles de Rémusat (1797-1875), Jules Barthelemy Saint-Hilaire (1805-1895), Étienne Vacherot (1809-1897), Adolphe Franck (1810-1893), Barthélemy Hauréau (1812-1896), Francisque Bouillier (1813-1899), Felix Ravaisson-Mollien (1813-1900), Emile Saisset (1814-1863), Jules Simon (1814-1896), Patrick Edward Dove (1815-1873), Édouard Chaignet (1819-1901), Paul Janet (1823-1899) y Elme-Marie Caro (1826-1887).

Finalmente, es significativo que en la propuesta de reforma presentada por el Rector Díez de Sollano también estuviera incluido Gottfried Wilhelm von Leibniz (1646-1716). No solo por su sistema filosófico propiamente dicho, sino también como un rasgo genial de su formidable intelecto y de su espíritu abierto como pensador y como hombre, Leibniz ha sido considerado como uno de los más grandes e importantes eclécticos de todos los tiempos. En lo tocante a esto, baste citar un par de las diversas cartas que Leibniz dirigió a su amigo el matemático francés Pierre Raymond de Montmort (1678-1719), quien también era amigo de otros célebres matemáticos entre los que estaba Nicholas Bernoulli (1695-1726). Estas cartas datan de los tres últimos años de la vida del filósofo de Leipzig y dos de ellas son especialmente interesantes; ambas están fechadas en Viena, la primera el 10 de enero de 1714 y la segunda el 26 de agosto de ese mismo año. En ellas leemos que

[...] de haber estado menos ocupado o ser ahora más joven o de contar con la ayuda de jóvenes bien dispuestos, acariciaría la esperanza de proporcionar una Spécieuse Générale, en donde todas las verdades de razón serían reducidas a una forma de cálculo. Podría ser al mismo tiempo una suerte de Lógica o Escritura universal, pero infinitamente diferente de cuanto se ha proyectado hasta hoy. Por lo demás, he procurado dirigir todo hacia una edificación en la que se encuentre desenterrada y reunida la verdad sepultada y dispersa bajo las opiniones de las diferentes sectas de filósofos; y creo haber aportado algo y haber adelantado algunos pasos en esto. Mis primeros estudios de juventud me dieron ocasión para ello. Estudié Aristóteles y aun los Escolásticos y en modo alguno me desagradaron ni al presente me desagradan... Hallo que gran parte de las escuelas tienen razón en no pequeña parte de lo que establecen, más no es así en lo que niegan [...] Creo haber penetrado la armonía y haber visto que los partidarios tienen razón, con tal que no se contradigan [...] La verdad está más extendida de lo que se juzga comúnmente; pero se halla con mucha frecuencia disfrazada y a veces tan encubierta, debilitada, mutilada y corrompida por agregados, que viene a quedar falseada y ser totalmente inútil. Haciendo notar estos vestigios de la verdad en los antiguos, o mejor dicho, en los que nos precedieron, se sacaría el oro del lodo, el diamante de la mina y la luz de las tinieblas, y esto sería, en efecto, perennis quaedam Philosophia” (Leibniz 1768: V, 7-9, 13).

He señalado que la filosofía kantiana prosiguió introduciéndose en México por la doble vía del eclecticismo y del krausismo; por ello me referiré brevemente al krausismo y su renovación educativa y jurídica.

Karl Christian Friedrich Krause (1781-1832) estudió en la Universidad de Jena, donde tuvo como maestros a Fichte y Schelling y entró en contacto con la filosofía de Kant. En octubre de 1801 obtiene el Doctorado en Filosofía y en la primavera de 1802 la Habilitación con una disertación sobre la filosofía trascendental (Sáenz del Río 1854: 35; Hernández Ureña 1985: 73; Sánchez Cuervo 2004: 12). Krause fue adepto de la filosofía kantiana (Roces 1985: 397; Sáenz del Río 1854: 147-148), pero la desfiguró para acomodarla a su deseo de reformar la hermandad masónica de la cual formó parte desde 1804. Su pensamiento no tuvo éxito en Alemania, ni siquiera entre los miembros de su fraternidad; sin embargo, tuvo discípulos en Bélgica y en los Países Bajos que pensaron que el ‘realismo armónico’ de Krause era la última palabra de la filosofía iniciada por Kant. Entre tales discípulos hay que contar al germano-belga Henri Ahrens (1808-1874), el Barón von Leonhardi (1809-1901), Guillaume Tiberghien (1819-1901) y el penalista C. D. A. Röder (1806-1879). El gran divulgador del krausismo fue Ahrens, quien explicó la filosofía de su maestro en París, Bruselas y Graz. Tiberghien también jugó un papel destacado en la diseminación del krausismo porque expuso las ideas de Krause con más claridad que el propio maestro y porque destacó los rasgos eclécticos y conciliatorios del krausismo (Hale 2002: 275), de modo que Krause también influyó en algunos eclécticos franceses como Paul Janet. El krausismo también se extendió en los países latinoamericanos (Stötzer 1998: 120).

El sistema krausista recibió el nombre de ‘panenteísmo’ (síntesis especulativa de teísmo y panteísmo), término que inventó el propio Krause para eludir las acusaciones de panteísmo que se le dirigían en la Universidad de Gotinga. Este panenteísmo consiste en una estructura metafísica que pretende conjugar la inmanencia y la trascendencia de Dios sobre el mundo y es una concepción monista o una especie de panteísmo idealista. Krause aplicó este panenteísmo a la ética y la filosofía del derecho. Fue en España donde Krause tuvo el mayor número de seguidores; alrededor del año 1840 un grupo de juristas españoles, entre ellos Julián Sanz del Río, catedrático de la Universidad de Madrid, buscaban una doctrina política que, dentro del liberalismo, pudiera detonar el proceso regenerador que necesitaba el país y tuviera en sí un elemento espiritual que no se hallaba presente en la formulación del liberalismo entonces en boga. Lo encontraron cuando Ruperto Navarro Zamorano, miembro del grupo de amigos de Sanz del Río, tradujo en 1841 el *Curso de Derecho Natural*, o *Filosofía del Derecho* de Henri Ahrens publicado en París en 1837. Ahrens, siguiendo en ello

totalmente a Krause, sostenía que el fundamento del derecho consiste en la ‘condicionalidad’, es decir, el conjunto de las condiciones exteriores de que depende el destino racional del hombre y la humanidad que ha de desarrollarse sistemáticamente como un orden universal de piedad, abnegación y altruismo. Esta filosofía se resume en la fórmula del ‘racionalismo armónico’ o ‘panenteísmo’ en la obra de Krause *Ideal de humanidad para la vida* de 1811. Krause rechazaba decididamente la teoría absolutista del Estado tal como es sustentada por Hegel. Para él el ideal de la humanidad no es el dominio de un Estado sobre los restantes, sino una federación de asociaciones universales que no pierdan sus peculiaridades individuales. Krause propone que, mediante una serie de gradaciones en el proceso federativo, se llegue a una federación mundial y al ideal de una humanidad unida que proporcione a cada miembro inclusión y participación.

En 1860 la visión española de Krause se plasmó en la traducción de Sanz del Río (con introducción y comentarios) del *Ideal de la Humanidad para la vida*, que se convirtió en su obra más perdurable. A partir de ahí, algunos discípulos de Sanz del Río, con Francisco Giner (1839-1915) a la cabeza, continuaron la orientación educativa y jurídica. Otras obras de Krause traducidas al castellano son *Sistema de la Filosofía. Primera parte*, traducido por Sanz del Río en 1860 en Madrid, y *Compendio de Estética*, traducido por Francisco Giner. En 1876, con la fundación de la Institución Libre de Enseñanza, salió a relucir el educador que Giner llevaba dentro al conseguir vincular la pedagogía krausista de Friedrich Froebel (1782-1852) con la Institución Libre de Enseñanza (Esteban 1985: 116; Cacho 1962: 287). Giner ejerció gran influjo sobre sus discípulos y renovó la vida intelectual española. El krausismo consiguió romper el monopolio neoescolástico en las universidades españolas e impregnó con sus ideas una buena parte del liberalismo político español (Zamora 2002: 25-26).

En México, la presencia del krausismo se manifestó en las obras jurídicas de Victor J. Martínez, Longinos Cadena y Francisco O’Reilly, así como en la pedagogía desarrollada por Heinrich Laubscher (1837-1890) y Heinrich Rebsamen (1857-1904), en su estancia en tierras mexicanas. Iniciaré con el aspecto jurídico y terminaré esta sección del recorrido histórico que nos ocupa con la faceta pedagógica del krausismo en el México del siglo XIX (Sánchez 2004: 13ss).

En lo que al aspecto jurídico se refiere, lo primero que hay que señalar es que el pensamiento del Tiberghien había sido introducido en el Colegio Mexicano de Abogados por Juan José de la Garza (Zea 1943: 134). Víctor José Martínez, nacido en Zinapécuaro, Michoacán, en 1829, se graduó como abogado en el Colegio de San Nicolás y ejerció esa profesión en Morelia; debido a ello, la obra de Martínez está enfocada en su totalidad a cuestiones de derecho positivo. Empero, en 1856 publicó en Morelia una obra titulada *Compendio razonado del derecho a testar o sea de los testamentos a la luz de la filosofía*, la cual, si bien es prácticamente una obra más de derecho positivo, inicia con una breve pero importante sección sobre origen y fundamento del derecho a testar. Martínez suscribe y combina las tesis centrales del krausismo de Ahrens y el liberalismo de Adam Smith y desde esas perspectivas responde cuestiones clásicas del derecho: qué se entiende por propiedad, en qué se funda el derecho de propiedad, qué cosas pueden ser poseídas en propiedad, etc. Recordemos que ya desde 1823 Mora había sido expositor, y «seguidor entusiasta», de las tesis de Adam Smith y «los economistas» (Hale 1994: 265). Por otra parte, el famoso *Curso de derecho natural* que Ahrens publicó en París en 1837 se conocía en castellano desde 1841; era un texto muy citado, incluso se habían realizado en México ediciones del mismo. Me referiré ahora a la obra de Francisco O’Reilly, quien nació en Guadalajara en 1839 y murió ahí mismo en 1893. O’Reilly estudió leyes y se tituló en 1862. Con el objeto de reformar la enseñanza del derecho y orientar el ejercicio de los futuros legisladores, O’Reilly publicó en 1870, en su ciudad natal, los dos tomos de su obra *Estudios sobre la filosofía y la historia del derecho en relación con el derecho civil*. Siguiendo la *Ideología* de de Tracy, O’Reilly afirma que el derecho es «el estudio de la lógica aplicada a la naturaleza del hombre» (O’Reilly 1870: 2). Además de los ‘ideólogos’, el autor también cita

continuamente a Kant, a los eclécticos y a los krausistas. Terminaré haciendo referencia a una serie de diecinueve artículos publicados en *La Voz de México, diario religioso, político, científico y literario*, entre junio y noviembre de 1893, bajo el título de *Estudio constitucional* por Longinos Cadena. Estos artículos periodísticos fueron la base para que Cadena publicara al año siguiente, en la Ciudad de México, el libro titulado *La constitución del 57 juzgada a la luz de la razón*. Como en el caso de O'Reilly, Cadena presenta también una marcada influencia del krausismo y del eclecticismo. Nacido en Puebla, en 1862, Cadena estudia jurisprudencia en el Seminario Palafoxiano de su ciudad natal; en la ciudad de México se dedica a la actividad magisterial y periodística desde 1884. Publica principalmente en periódicos de tendencia conservadora y muere en esa misma ciudad en 1933.

Pasaré ahora al aspecto pedagógico del krausismo en el México del siglo XIX. Heinrich Laubscher fue discípulo de F. Froebel y de H. Pestalozzi (1746-1827). Por su parte, Heinrich Rebsamen lo fue de F. Herbart (1776-1841) y también de Pestalozzi. Laubscher nació en Wachenheim, una pequeña aldea de Baviera; estudió en la escuela que Fröbel fundó y tenía bajo su dirección en Kaiserslautern y se graduó como profesor de Escuela Normal. Atraído por las noticias de una colonia alemana dedicada al cultivo del tabaco en Sihuapan, cerca de San Andrés Tuxtla, en el Estado de Veracruz, llegó al puerto jarocho en 1872, donde entabló amistad con los profesores Juan Manuel Betancourt y Manuel Gutiérrez Nova. Apegado fielmente a las enseñanzas de Fröbel, creó el primer jardín de niños [*Kindergarten*] que existió en México, veinticinco años antes de fundarse en la capital, desterró el aprendizaje de memoria y enseñó simultáneamente lectura y escritura. En 1881, en Alvarado, se hizo cargo de un colegio de enseñanza secundaria, la cual ligó con la escuela elemental. Apolinar Castillo, el Gobernador del Estado, estaba al tanto de todos estos logros y pidió a Laubscher que organizara en Orizaba, entonces capital del Estado, una escuela llamada 'Modelo', por el objeto al que iba a destinarse, la cual fue inaugurada en febrero de 1883 (Meneses 1998: 380; Álvarez 2003: VIII, 4628). De este plantel irradiaron a todo el país nuevos métodos de enseñanza y Laubscher estuvo en Jalisco y Chihuahua desempeñando tareas de organización educativa. A solicitud de las autoridades, Laubscher intervino en el proyecto de crear la Escuela Normal de México; fue entonces cuando Laubscher y Rébsamen se conocieron en la ciudad de México. Laubscher murió en esa ciudad el 6 de noviembre de 1890 y de su vasta obra solo mencionaremos *El noveno don de Fröbel y Curso de Moral*.

Por su parte, Rébsamen era oriundo de Kreuzlingen, pequeña aldea a orillas del lago Constanza, en Suiza. Estudió primero en la Universidad de Lausanne y posteriormente en la de Zurich, donde se graduó en 1877 como profesor de escuela secundaria. Fue leyendo un periódico vienés donde encontró un artículo titulado "Quetzalcóatl" que llamó su atención, de modo que Rébsamen buscó al autor, un hombre llamado Karl von Gagern; este había vivido en México desde 1853, se afilió al ejército liberal en la guerra de reforma durante la intervención francesa y llegó a coronel. A la caída de Maximiliano, regresó a Europa y publicó en Berlín, en 1884, un libro titulado *Muertos y vivos*, que fue el que hizo que Rébsamen tomara la determinación de marchar a México. Aquí entabló relación con Laubscher y, en Orizaba, establecieron juntos la Academia Normal de Profesores en 1885. Tuvieron que separarse porque Laubscher partió para fundar la Escuela Normal de México (1887) y Rébsamen la Escuela Normal de Jalapa (1886). A la muerte de Laubscher, Rébsamen prosiguió la tarea realizando la reorganización de la educación primaria en Oaxaca, Jalisco y Guanajuato, donde además fundó las correspondientes escuelas normales. Sus muy numerosos discípulos partieron hacia el norte de la república y se generalizó en el país su doctrina. En 1901, el presidente Díaz lo nombró director general de enseñanza normal. Murió en Jalapa en 1904. Junto con E. Fuentes Betancourt, Rébsamen fundó la revista pedagógica *México intelectual*, en la que se difundió lo más destacado de sus ideas así como las de Pestalozzi y Herbart. Así, por ejemplo, en el tomo XVI, correspondiente a diciembre de 1896, encontramos fragmentos de las traducciones de los libros que el pedagogo francés Jules Gabriel Compayré (1843-1915) escribió sobre Herbart y sobre

Pestalozzi. La publicación de *México intelectual* inició en 1889 y prosiguió hasta la muerte de Rébsamen en 1904 (Curiel, Ruiz de Velasco y Moreno 1988: 9ss).

4. La formación de la Escuela Nacional Preparatoria y la polémica del krausismo y el eclecticismo contra el positivismo

Cuando Benito Juárez ordenó el fusilamiento del Archiduque Maximiliano de Habsburgo (1832-1867), hermano de Francisco José (1830-1916), Emperador de Austria, el 19 de junio de 1867, en el Cerro de las Campanas, terminó con su efímero imperio; entró triunfalmente en la capital el 15 de julio, dominó sobre el partido conservador e inició la reconstrucción de la república. Un par de meses después de haber retornado a la capital, Juárez nombró una comisión de ciudadanos notables destinada a discutir las condiciones de una Ley de Instrucción (Lemoine 1970: 18). La comisión hizo posible que cuatro meses después fuese promulgada la Ley del 2 de diciembre de 1867, gracias a la cual quedaba reglamentado el artículo 3° de la Constitución de 1857; el reglamento correspondiente a dicha ley se expidió el 24 de enero de 1868.

Sin embargo, tiempo atrás, en las reformas educativas de 1824, 1833 y 1861, ya se habían propuesto y legislado sistemas educativos muy semejantes al que ahora se proponía como programas de instrucción pública de los grupos y gobiernos liberales (Escobar 1987: 40). Así pues, en la ley del 2 de diciembre no había ninguna novedad. Lo único nuevo era que en el programa educativo juarista se aplicaría una doctrina filosófica exclusiva y excluyente (O’Gorman 1960: 172): el positivismo comtiano.

En 1847, Barreda se había trasladado a París para continuar sus estudios de medicina y fue ahí donde se interesó por los cursos que impartía Comte. En 1853, de regreso a México, trajo consigo los seis tomos del *Cours de Philosophie Positive*, pues la influencia que Comte ejerció sobre Barreda había sido decisiva. Con la universidad clausurada desde 1857, el positivismo fue acogido por Barreda como base filosófica de las instituciones educativas de la ley de 1867 y del Plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, columna vertebral de dicha ley. Asimismo, el positivismo fue acogido por Juárez como doctrina oficial.

De ese modo, en los primeros días de 1868 apareció publicado un pequeño anuncio en el periódico *El Siglo XIX* en el que se daba a conocer la próxima apertura de la Escuela Nacional Preparatoria, frente a la cual Gabino Barreda fungió como director durante diez años. Además de ser cabeza de la nueva institución, Barreda fue nombrado por el claustro en pleno, en agosto de 1870, profesor de la más importante cátedra de la Escuela: la cátedra de lógica. Barreda adoptó como texto oficial el libro que en 1843 había publicado en Londres John Stuart Mill (1806-1873) bajo el título de *A System of Logic*, el mismo que se usaría hasta la salida de Barreda de la Escuela en 1877. Horacio Barreda, hijo de Gabino, señaló, al referirse a la obra de su padre, que el presidente Juárez había comprendido que su labor política exigía, para afianzarla en el futuro, una reforma radical en la instrucción pública (Barreda 1908: 148). Así pues, era claro el cariz político del sistema educativo adoptado por Juárez. El positivismo comtiano fue una doctrina importada a México por Barreda para servir abierta y directamente a un grupo social con pretensiones políticas precisas puestas al servicio de una facción política. Para Gabino Barreda, la finalidad de la educación era terminar con la diversidad de opiniones y creencias religiosas y políticas pues, según él, tal diversidad solamente conduce a la anarquía; la educación debía lograr la uniformidad de las conciencias de modo que no quede nada para ser interpretado por el individuo (Barreda 1877: 28) y pueda construirse una opinión colectiva uniforme (Barreda: 1909, 458), pues el principio de que cada quien posee el derecho de profesar las creencias que más le acomoden es una monstruosidad (Barreda 1909: 407). Barreda pretendió encontrar un credo inmutable que hiciera posible el orden y la paz, y la fuente desde la que difundía esta utopía era la Escuela Nacional Preparatoria. Por lo que se refiere a los derechos

individuales absolutos, defendidos en la Constitución de 1857, los positivistas no creían en ellos, pues México no estaba capacitado para tener tales derechos y por ello era menester que gobernara un tirano en vistas de que la Constitución era inadecuada para establecer el orden (Zea 1943: 128, 259-261); la preocupación de los científicos positivistas era el gobierno de una sola persona (Hale 2002: 405); para ellos la libertad de los individuos debía someterse al bien social.

Gabino Barreda tuvo numerosos discípulos, los cuales iban a intervenir decididamente en la política del país para defender los intereses del grupo social al que pertenecían y para formar un nuevo partido político. Los discípulos de Barreda, alejándose rápidamente de las ideas del partido liberal, formaron un partido conservador que se basaba en la filosofía positivista y en la ciencia positiva por lo que sus miembros se designaron a sí mismos como «científicos» (Zea, 1943, 233ss). En enero de 1878 apareció un nuevo diario, al que se le dio el nombre de *La Libertad*, que reunió a los discípulos de Barreda, en su mayoría salidos de las aulas de la Escuela Nacional Preparatoria: Porfirio Parra, los hermanos Miguel y Pablo Macedo, Luis Ruiz, José Díaz Covarrubias, José Ramos, Francisco Cosmes, Eduardo Garay, Telésforo García, los hermanos Justo y Santiago Sierra, Agustín Aragón, Joaquín Casasús, Yves Limantour, Francisco Bulnes, etc.

El positivismo fue combatido desde el momento en que llegó a México por los antiguos liberales, o liberales ‘clásicos’, que habían defendido los principios de la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma. Por ejemplo, Ignacio M. Altamirano fue uno de los primeros en iniciar el ataque contra el positivismo desde las columnas del periódico *La República*. Pero quizás el teórico más importante de estos liberales fue José María Vigil (1829-1909), quien, desde las páginas de *El Monitor Republicano* y de la *Revista Filosófica* por él fundada, se opuso a las doctrinas positivistas y a sus seguidores científicos. En esta *Revista* Vigil publicó amplios textos de Caro, Frank y Janet, entre otros discípulos de Cousin, con fuertes argumentos contra el positivismo. Se suscitó un largo debate hemerográfico centrado en torno al libro de texto de la cátedra reina de la Escuela Nacional Preparatoria, aquella denominada Lógica, ideología y moral (Zea 1943: 320-393; Hale 2002: 266-319). Vigil consiguió cambiar el debate meramente político por el filosófico, en un intento por defender el liberalismo clásico, argumentando contra el positivismo reinante en la educación superior (Hernández Prado 2005: 20). Los ataques de Vigil al positivismo provocaron una escisión en las filas positivistas que, con el tiempo, se haría cada vez más profunda (Alvarado 1994: 90), y marcaron una crisis definitiva en esta doctrina, a punto tal que importantes seguidores de la misma, como Justo Sierra (1848-1912) y Ezequiel Adeodato Chávez (1868-1946), iniciaron un alejamiento que llegó a ser irreversible y que los acercó a la posición espiritualista defendida por Vigil.

El 5 de mayo de 1877, Porfirio Díaz (1830-1915) asumió la presidencia constitucional del país por un período de cuatro años y, pocos meses después, en febrero de 1878, solicitó a Barreda su renuncia como director de la Escuela Nacional Preparatoria destinándolo como Ministro en Berlín. Así, el 15 de marzo, Barreda entregó la dirección de la Escuela a Alfonso Herrera y la cátedra de lógica a Porfirio Parra, su mejor alumno. El texto de lógica de Stuart Mill, que desde 1870 había usado Barreda como texto oficial, fue sustituido por el que Alexander Bain (1818-1903), profesor de la Universidad de Aberdeen, había publicado en 1870 bajo el título de *Logic, deductive and inductive*. Pese a la controversia que suscitó en el seno de la Escuela este cambio de texto, la adopción de la lógica de Bain tuvo una corta vida, toda vez que en octubre de 1880, por orden del Ministro de Instrucción Pública Ignacio Mariscal (1829-1910), fue sustituido por el libro del krausista Guillaume Tiberghien, publicado en Bruselas, en 1864, bajo el título de *Logique, la science de la connaissance*. La lógica de Tiberghien había sido traducida en México por José María Castillo Velasco en 1875, cosa que nos da indicio del arraigo que había cobrado el krausismo en tierras mexicanas. Junto con el texto de Tiberghien se aceptó el que Paul Janet, a quien ya me he referido como alumno de Cousin, publicó en 1880 bajo el título de *Traité de philosophie*. Esta combinación del texto krausista de Tiberghien con el texto ecléctico-espiritualista de Janet nos deja ver la proximidad filosófica que

existió entre ambas corrientes. Poco después Parra dejó la cátedra de lógica y el 3 de noviembre de 1880 se nombró a José María Vigil, quien en esos momentos era redactor de *El Monitor Republicano*, como profesor de la cátedra de lógica de la Escuela Nacional Preparatoria. Pocos días después terminaba la primera administración de Porfirio Díaz y se daba el consabido cambio de gabinete. El nuevo ministro de Instrucción Pública fue un destacado crítico del positivismo, Ezequiel Montes (1820-1883), quien presentó un Proyecto de Ley Orgánica de Instrucción Pública y lo dio a conocer detalladamente a la opinión pública, en nueve entregas en periódico *El Nacional*, entre el 21 de abril y el 26 de mayo de 1881, para propiciar el debate sobre un rubro de interés nacional antes de ser presentado ante el Congreso. Pero quizá lo más interesante de la propuesta de Montes era incluir el saber filosófico en un nuevo orden educativo así como la justificación de los estudios universitarios y la consiguiente apertura de la Universidad, cosas todas ellas que habían sido sistemáticamente reprobadas por el positivismo oficial. La culminación del positivismo llegó hacia 1903 cuando Porfirio Parra publicó los dos tomos de su *Nuevo sistema de lógica*, el cual fue adoptado como libro de texto. Pero este reinado sería breve, pues el positivismo se había convertido en una nueva ortodoxia y, como todas las ortodoxias, era vulnerable a la libre indagación intelectual (Hale 2002: 319).

Vigil fue un hombre de una gran cultura clásica (Zea 1943: 256). El 25 de noviembre de 1880 fue nombrado Director de la Biblioteca Nacional de México, cargo que ocupó durante más de 28 años, hasta su muerte (Hernández Prado 2002: 20), y donde catalogó personalmente y enriqueció de manera notable el acervo de 140 mil volúmenes (Hernández Prado 2005: 18). La disputada cátedra de lógica fue que ocupada por Vigil hasta 1892 (Hernández Prado 2005: 20). Antonio Caso (1883-1946) dice, refiriéndose a Vigil:

Don José María Vigil —reacio al positivismo—, en su enseñanza de la retórica, nos evocaba a los poetas latinos, que sabía traducir preciosamente, y se complacía en darnos elementos de la estética krausista, cuyo sistema conocía a la perfección [...] importante como historiador, humanista y filósofo. La guerra de Reforma fue objeto de su predilección histórica. Las letras latinas honran en Vigil al eminente traductor de Persio; la evolución de las ideas en México le debe el capítulo del florecimiento del krausismo, opuesto a la dirección positivista de Don Gabino Barreda y sus adeptos. Vigil, por sus diversos títulos de humanista y filósofo es una noble figura que honra a las letras patrias (Caso 1976: 184, 212).

Como un dato final de esta etapa del recorrido histórico que nos ocupa, mencionaré que en 1889, cuando se publicó el *Catálogo de la Biblioteca Pública de la Escuela Nacional Preparatoria*, en la sección de filosofía figuraban: un ejemplar del libro de Littré *Conservation, révolution et positivisme*; un ejemplar de la *Crítica de la razón pura*; once ejemplares en francés de cada una de las obras de Stuart Mill; un ejemplar del *Curso de derecho natural* de Ahrens; once ejemplares de la *Lógica* de Tiberghien y once ejemplares de las *Nociones de lógica* de Luis E. Ruiz, miembro del claustro de la Preparatoria (Díaz y Ovando 1972: 165).

5. La presencia kantiana en el siglo XX mexicano

Formado en las opresivas ideas educativas del positivismo de Barreda (Krause 1977: 11-23; Vera 1994: 213-225), Antonio Caso pronto se opuso a su plan educativo y a su precaria formación en humanidades. A lo largo de 1909, Caso explicó en la Escuela Nacional Preparatoria una serie de conferencias sobre la filosofía positiva en las que hizo una fuerte crítica a dicha doctrina, un elogio a los grandes metafísicos de todos los tiempos y su profesión de fe filosófica, en la cual terminaba citando a Henri Poincaré (1854-1912): «todo es pensamiento» (Ramos 1943: 152). El 8 de octubre de

1909, un conjunto de jóvenes agrupados principalmente en torno a la figura de Caso y Alfonso Reyes (1889-1959) formaron un grupo denominado 'Ateneo de la Juventud', en el que organizaban conferencias y veladas de estudio que buscaban fomentar la especulación filosófica y renunciar al camino de la filosofía oficial (Matute 1983: 16; Quintanilla 1992: 47; Curiel 1999: 38). De ese modo, cuando Justo Sierra, en su calidad de Ministro de Instrucción Pública, restauró la Universidad de México, lo hizo obligado por el clamor de la generación joven (Ramos 1943: 154). Además, Sierra aceptó que en la así llamada Escuela de Altos Estudios, antecedente de la Facultad de Filosofía, se estableciera una cátedra de historia de la filosofía y, en su discurso inaugural, Sierra desautorizó al positivismo. En palabras de O'Gorman, en 1910 un Sierra transformado «resucitó la universidad para superar el positivismo» (Hale 2002: 303).

La Universidad de México tiene una historia de muertes y resurrecciones que haría palidecer al más ferviente devoto de la palingenesia (O'Gorman 1949: 31). Volvió a ser abierta en el año de 1910, por el Presidente Porfirio Díaz, con motivo de los festejos del centenario de la independencia de México. En la recién abierta Facultad de Filosofía y Letras, Caso se consagró durante más de cuarenta años a la enseñanza de la filosofía. Su magisterio, que puede ser dividido en tres grupos de generaciones de discípulos, presidió una etapa entera de la vida filosófica de México: la primera mitad del siglo XX (Krause 1994: 66-73; Gómez 1996: 35 ss; Cosío 1976: 12; Gómez Robledo 1947: 13). Caso rehusó especular a través de ningún sistema filosófico; no se afilió a ninguno ni trató de crear otro (García Máynez 1947: 41; Krause 1977: 52; Hernández Luna 1948: 300; Gaos 1954: 95-127; 1945: 151; Romanell 1954: 89-108). El ensayo fue su medio de comunicación preferido para la expresión de sus ideas (Gaos 1947: 19-38). Los más diversos pensadores fueron cultivados y expuestos en sus cátedras, las cuales han sido cuidadosamente cronologizadas (Gómez Robledo 1947: 226; Krause 1977: 30; Escandón 1968: 12). La exposición de las ideas kantianas desplegada por Caso fue guiada por la interpretación de Émile Boutroux (1845-1921), quien había estudiado en Heidelberg y había impartido en la Sorbonne un famoso curso sobre el pensador de Königsberg durante los años 1896-1897. Boutroux ejerció gran influencia sobre Caso. Otra influencia importante que recibió el fundador del Ateneo de la Juventud fue la de Paul Janet, muy específicamente, su *Filosofía elemental*. La labor de Caso se encaminó, además, a la creación y fortalecimiento de instituciones públicas en el seno del Estado para la formación profesional de las humanidades en general y de la filosofía en particular, toda vez que al despuntar el siglo XX en México no existía una institución que otorgara los títulos académicos por los cuales se acredita a alguien como filósofo.

Un discípulo de las primeras generaciones de Caso fue Adalberto García de Mendoza (1900-1963). Este fue el primer mexicano que estudió filosofía directamente en universidades alemanas. García de Mendoza recibió una beca del gobierno mexicano y estudió durante siete años, desde 1918 hasta 1926, en las universidades de Berlín, Heidelberg, Leipzig, Baden, Tubinga y Stuttgart.

Me he referido más arriba a aquellos años decisivos para la trayectoria de la filosofía alemana, es decir, a los de las querellas entre el idealismo y el positivismo. Entre esas querellas nació una nueva corriente, el neokantismo, que trató de revalorizar el criticismo del filósofo de Königsberg teniendo en cuenta las aportaciones del positivismo y del materialismo. El neokantismo dominó durante más de medio siglo el conjunto de las universidades alemanas, pero falsificó y desfiguró el pensamiento de Kant (Köhne 1986: 17; Granja 2001: 58). El neokantismo, que despuntó en torno a la segunda mitad del siglo XIX, con Friedrich Lange (1828-1875) y Otto Liebmann (1840-1912), fue uno de los movimientos intelectuales más poderosos de la filosofía alemana y se expandió hasta las dos primeras décadas del siglo XX.

Durante su estancia en Alemania, García de Mendoza siguió los cursos impartidos por Rickert y Windelband, Natorp y Cassirer, Husserl y Scheler, Hartmann y Heidegger, sumergiéndose

en las corrientes neokantianas, axiológicas, fenomenológicas y existencialistas; si bien hay que decir que en los años en que García de Mendoza estudió en Alemania aún no había tenido lugar el proceso de clara diferenciación de la fenomenología fundada por Husserl y el pensamiento de sus dos discípulos más brillantes: Max Scheler con su axiología y el existencialismo de Martin Heidegger (Granja 2001: 56-59).

Cuando García de Mendoza regresó a México trajo consigo un rico acervo bibliográfico de los más importantes filósofos germánicos. Según señala Hernández Luna, su biblioteca estaba compuesta por más de cuarenta mil volúmenes y en ella podían encontrarse, en su lengua original, la mayor parte de las obras de los más importantes filósofos alemanes contemporáneos (Hernández Luna 1948: 304). García de Mendoza se consideraba a sí mismo no como un neokantiano, sino más bien como un fenomenólogo.

Según datos tomados del expediente número 20/131/23398 del Archivo Histórico de la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional Autónoma de México, se puede asegurar que en 1927 García de Mendoza empezó a dar sus primeros cursos de filosofía con nombramiento de profesor honorario en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad. Poco después aparecieron sus primeras publicaciones en las que expone la fenomenología de Husserl, la axiología de Scheler y el existencialismo de Heidegger. García de Mendoza fue el primer mexicano en impartir cursos y publicar libros en los que se abordó la fenomenología de Husserl, la axiología de Scheler, el 'existencialismo' de Heidegger y el neokantismo de las Escuelas de Marburgo y de Baden (Escalante 2016: 33-39). Hacia 1928 todas esas corrientes filosóficas resultaban familiares a los estudiantes de las cátedras de García de Mendoza, entre los cuales destacaron Guillermo Héctor Rodríguez y Francisco Larroyo, entre muchos otros.

Aunque García de Mendoza se consideró más fenomenólogo que neokantiano, sus dos discípulos más importantes se inclinaron por las escuelas neokantianas: Guillermo Héctor Rodríguez por el neokantismo de la Escuela de Marburgo y Larroyo por el neokantismo de la Escuela de Baden.

Rodríguez nunca salió de México e hizo pocas publicaciones, pero fue educador a través de diversas cátedras de la Facultad de Filosofía y Letras. En 1931, Francisco Larroyo (1912-1981) recibió una beca del Gobierno de México para estudiar en universidades alemanas. Larroyo permaneció en Alemania hasta 1933 y asistió, principalmente, a las universidades de Friburgo y Heidelberg, pero también estuvo en las de Giessen, Berlín y Colonia. En 1936, Larroyo sucedió a Ezequiel A. Chávez en la cátedra de filosofía de la educación de la Facultad de Filosofía y Letras. Los numerosos discípulos de Rodríguez y Larroyo se agruparon en una nutrida comunidad de estudio llamada 'Círculo de amigos de la filosofía crítica'. Fueron profesores de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Escuela Normal de Maestros y ejercieron muy considerable influencia durante más de treinta años en estas dos instituciones educativas del Estado Mexicano. Larroyo publicó tantos libros de texto para la educación media-superior de la Escuela Nacional Preparatoria, así como para la Escuela Normal de Maestros, que el neokantismo de Baden llegó a considerarse como la filosofía oficial del Estado Mexicano durante el sexenio del Presidente Miguel Alemán.

Un poco más tarde, hacia 1938, con la llegada de los exiliados españoles a México por los acontecimientos de la Guerra Civil, se deja sentir la intensificación del estudio del pensamiento alemán, pues todos estos intelectuales exiliados tenían afinidad con la Escuela de Madrid y la orientación germánica de Ortega y de García Morente, quienes nunca hicieron un abandono definitivo de la filosofía kantiana (Zamora 2002: 108) y estuvieron vinculados a la Institución Libre de Enseñanza y su krausismo (Sánchez 2004: 33; Santullano 2012: 13). Se calcula que la emigración española a México fue de unas 25 mil personas. Entre los filósofos estaban: Joaquín Xirau, Luis Abad Carretero, Wenceslao Roces, Eugenio Ímaz, José María Gallegos Rocafull, Eduardo Nicol, Adolfo Sánchez Vázquez, José Gaos, Juan David García Bacca, Pedro Bosch Gimpera y Luis Recasens

Siches, entre otros. La continuidad en la labor traductora de García Morente y de Ortega y Gasset vino de la mano del FCE y Losada en México y Argentina, respectivamente; sobre todo la primera editorial puede ser considerada como continuadora de la labor de la *Revista de Occidente*. Estos exiliados se reunieron en la llamada *Casa de España*, la cual se convirtió, en 1940, en *El Colegio de México* y tuvo a Alfonso Reyes como su primer director. Entre los exiliados españoles, el de más profunda filiación orteguiana fue, tal como él mismo lo confiesa (Gaos 1958: 74), José Gaos (1900-1969), quien además de ser discípulo de Ortega lo fue de García Morente; fue García Morente quien hizo que Gaos conociera a Ortega. Aunque Gaos no hizo estudios en Alemania, realizó a lo largo de su vida una intensa labor como traductor de obras de los grandes filósofos alemanes. En España publicó traducciones de Brentano, Hegel, Scheler, Heimsoeth, Fichte, Kant y, en colaboración con García Morente, de Husserl. En México publicó traducciones de obras de Heidegger y Hartmann, entre otras muchas. En sus numerosos cursos de Historia de la Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras, Gaos expuso la filosofía kantiana, pero nunca se consideró a sí mismo como un filósofo kantiano.

En fechas más recientes, el mexicano más destacado en el estudio de la filosofía kantiana fue Fernando Salmerón Roiz (1925-1997), quien fue discípulo de José Gaos y, durante el año de 1965, realizó estudios de posgrado en Filosofía en Alemania, en la Universidad de Friburgo. En México el interés por Kant ha persistido. En la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa existe un 'Centro de Documentación Kantiana' y en el Fondo de Cultura Económica existe la 'Biblioteca Immanuel Kant', en la que se publican obras del filósofo en ediciones bilingües alemán-español con vigoroso aparato crítico. Es de señalarse que la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa contó entre sus fundadores, en el año 1974, a los filósofos Fernando Salmerón y Luis Villoro Toranzo (1922-2014); este último fue, al igual que Fernando Salmerón, destacado discípulo de José Gaos y también fue conocido como estudioso de la filosofía kantiana. Actualmente, entre los filósofos mexicanos contemporáneos más conocidos como estudiosos de Kant se cuenta a Gustavo Leyva, Teresa Santiago, Carlos Mendiola, Carlos Pereda, Pedro Stepanenko, Faviola Rivera, Efraín Lazos, Vicente de Haro, Eduardo Charpenel, Francisco Iracheta y Stefano Straulino, entre otros miembros de la Sociedad de Estudios Kantianos en Lengua Española.

6. A modo de conclusión

Para terminar, añado unas breves reflexiones que buscan destacar el sentido del recorrido histórico que he expuesto:

i) Se ha insistido en el carácter irreversible de la revolución copernicana, pues la obra de Kant es punto de referencia ineludible en los planteamientos filosóficos posteriores. Quizá lo que no se ha reiterado suficientemente es que los efectos de la revolución copernicana no han terminado. A lo largo del recorrido histórico que he presentado aquí he tratado de mostrar que, en los dos siglos que han transcurrido después de la muerte de Kant, cada filósofo, o cada corriente filosófica, ha explorado solamente algunas partes del gigantesco territorio de la filosofía kantiana y que en casi todos los casos se pretendió, deliberadamente, eludir o pasar por alto sistemáticamente ciertas parcelas de dicho territorio. Muchos de los filósofos posteriores al pensador prusiano buscaron completar o desarrollar lo que consideraban que la filosofía legada por Kant tenía de deficiente o de inconcluso, pero en su búsqueda no pocos deformaron el pensamiento kantiano y terminaron en posiciones claramente opuesta entre sí y opuestas al legado original del filósofo de Königsberg. La vasta obra de Kant contiene elementos que, aislados del conjunto, y por ende falsamente interpretados, podían tomar un sentido y un carácter totalmente distinto. A doscientos años de distancia, puede decirse que vemos con más claridad qué fue lo que realmente dijo Kant y en qué consistieron las falsificaciones que se hicieron de su doctrina. El pensamiento kantiano nos enseñó que no es necesario abandonar lo 'viejo'

del patrimonio filosófico, se puede complementar con lo ‘nuevo’ de la revolución copernicana y conseguir que toda aportación ocupe el lugar correcto que le corresponde en el sistema del pensamiento en general.

ii) Los eventos sociales y políticos son condiciones necesarias tanto para el surgimiento de una doctrina filosófica como para su introducción y asimilación en un contexto distinto al de su origen, pero no son condiciones suficientes para explicar el contenido sustantivo de los diferentes intereses filosóficos que en un momento dado entran en conflicto. La historia y la evolución de la filosofía han de concebirse en unidad, toda vez que la historia de la filosofía es un aspecto que forma parte de la historia en general y está íntimamente vinculada a muchos de los restantes aspectos de la historia en general; se requiere de una síntesis entre la historia política y el análisis filosófico.

iii) La mayoría de las explicaciones filosóficas sobre los conflictos entre ideas olvidan que los auténticos conflictos fueron entre ‘seres humanos de carne y hueso’, es decir, seres humanos movidos por inclinaciones e intereses y no solamente por ideas.

iv) Citando de forma literal las palabras de Manuel García Morente (1975: 176, 204), en su libro *La filosofía de Kant* —libro del que hay que señalar, como dato relevante, que fue dedicado por su autor a la memoria de Francisco Giner de los Ríos, toda vez que los estudios que García Morente hizo en Alemania fueron auspiciados por la Institución Libre de Enseñanza con Giner de los Ríos a la cabeza—:

La filosofía, con todos sus problemas, nace juntamente con la cultura; se desenvuelve juntamente con la cultura, y su suerte está inquebrantablemente unida a la de la cultura, es decir, a la de la humanidad. Pero el progreso de la filosofía consiste en la creciente precisión con que los problemas son formulados, y a su vez la precisión de un problema no está en una expresión gramatical breve y acertada, sino en un exacto cómputo de la relación entre ese problema y los que le rodean, es decir, en una visión precisa del sistema total de los problemas filosóficos. Así, por ejemplo, no basta decir: ¿qué es la belleza?, ¿qué es el arte?, para que el problema de la estética obtenga una formulación exacta y precisa. Se necesita además que esas preguntas determinadas hayan sido precedidas de un examen, por decirlo así, topográfico, que nos permita acotar, dentro del sistema de las realidades, aquella precisamente a que se dirige la pregunta, aquella y no otra; se necesita, en una palabra, distinguir claramente lo que queremos estudiar.

v) La visión sistemática de los problemas de la filosofía fue lo que permitió a Kant formular con precisión los diversos problemas filosóficos. Ojalá que este recorrido histórico en torno al ingreso y a la asimilación de la filosofía kantiana en México pueda contribuir a plantear correctamente y resolver la serie de nuevos problemas y nuevos campos de estudio en que debe ejercitarse hoy la meditación filosófica. No podemos tan solo cerrar los ojos ante los problemas por el agobio que padecemos al intentar resolverlos. Cada problema reclama su puesto en el sistema del pensamiento en general y esta reclamación significa una exigencia de precisión y claridad. Es posible que un estudio detenido y completo de la filosofía kantiana, destinado a prevenir el peligro de las interpretaciones unilaterales y a ampliar la filosofía crítica, nos proporcione bases sólidas para satisfacer las nuevas exigencias filosóficas, las cuales deben dar a las ciencias exactas un puesto preeminente, pero sin mermar los derechos de la reflexión ética, social, artística y religiosa.

Bibliografía

- ALVARADO, Lourdes: *La polémica en torno a la ideal de universidad en el siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.
- ÁLVAREZ, José: *Enciclopedia de México*, México, SEP, 2003.
- ARNAÍZ Y FREG, Arturo: *Andrés Manuel del Río*, México, Casino Español de México, 1936.
- AZOUVI, François : *De Königsberg à Paris: la réception de Kant en France, 1788-1804*, París, Vrin, 1991.
- BALMES, Jaime: “XVI”, en: *Filosofía fundamental*, Madrid, Editorial Reus, 1922.
- BARREDA, Gabino: “Carta dirigida a Mariano Riva Palacio”, en: *Opúsculos, discusiones y discursos*, México, Imprenta del Comercio de Dublán y Chávez, 1877.
- BARREDA, Horacio: “La Escuela Nacional Preparatoria. Lo que se quería que fuera este plantel de educación y lo que hoy se quiere que sea”, *Revista Positiva VIII* (1908) 232-286.
- _____ : “La enseñanza preparatoria ante el tribunal formado por el Bonete Negro y el Bonete Rojo”, *Revista Positiva IX* (1909) 393-437.
- BELAVAL, Yvon: *Histoire de la philosophie 3*, París, Encyclopédie de la pléiade, 1974.
- _____ : *Historia de la Filosofía volumen 8*, México, Siglo XXI, 1979.
- BOUTROUX, Émile : “De l’influence de la philosophie écossaise sur la philosophie française”, en: *Études d’histoire de la philosophie*, París, Félix Alcan, 1908.
- CACHO VIU, Vicente: *La Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, Editorial Rialp, 1962.
- CASO, Antonio: “México (apuntamientos de cultura patria)”, en: *Obras Completas*, IX, México, Dirección General de Publicaciones, Universidad Nacional Autónoma de México, 1976.
- CASTRO, Américo: “Apéndice III, Por qué no quisieron los españoles a Felipe II”, en: *España en su Historia*, Buenos Aires, Editorial Losada, 1948, 648-649.
- _____ : “Apéndice IV, El aislamiento cultural como defensa”, en: *España en su Historia*, Buenos Aires, Editorial Losada, 1948, 651-654.
- _____ : “España o la historia de una inseguridad”, en: *España en su Historia*, Buenos Aires, Editorial Losada, 1948, 17-45.
- COSÍO VILLEGAS, Daniel: *Memorias*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1976.
- COTTEN, Jean-Pierre: “La redécouverte de Reid par Royer-Collard”, en: AROSIO, Elisabetta; MALHERBE, Michel: *Philosophie française et philosophie écossaise*, París, Vrin, 2007.
- COUSIN, Victor: “Cours de philosophie sur le fondement des idées absolutes du Vrai, du Beau et du Bien”, en: *Œuvre de Victor Cousin*, 3, Bruselas, Société belge de librairie, Human et cie, 1840.
- CURIEL DEFOSSÉ, Fernando: *La revuelta: interpretación del Ateneo de la Juventud (1906-1929)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.
- CURIEL, Martha; RUIZ DE VELASCO, Margarita; MORENO, Salvador: *Rebamen y la revista “México intelectual”*, México, Universidad Pedagógica Nacional, 1988.

- DÍEZ DE SOLLANO, José María: *Manifestación que hace el Dr. D. José María Díez de Sollano como Rector de Escuela de esta Capital de la conducta que ha guardado al extinguirse la Nacional y Pontificia Universidad*, México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1857.
- ESCALANTE, Evodio: “Adalberto García de Mendoza: el oscuro lugar inestable”, *Revista de la Universidad de México* 148 (2016) 33-39.
- ESCANDÓN, Carlos: *La respuesta moral en la filosofía del maestro Antonio Caso*, México, Editorial Porrúa, 1968.
- ESTEBAN MATEO, León: “El krausismo en España: teoría y circunstancia”, *Historia de la Educación: revista interuniversitaria* 4 (1985) 97-118.
- GAOS, José: *Pensamiento en lengua española*, México, Editorial Stylo, 1945.
- _____: “Las mocedades de Caso”, en: GÓMEZ ROBLEDO, Antonio; GAOS, José; GARCÍA MAYNEZ, Eduardo; ROBLES, Oswaldo; ROMANELL, Patrick; ZEA, Leopoldo; MORENO, Rafael; HERNÁNDEZ LUNA, Juan; SHEFFIELD BRIGHTMAN, Edgar; GARCÍA BACCA, David; URANGA, Emilio, RAMOS, Samuel; TERAN, Juan Manuel, RECASENS SICHES, Luis: *Homenaje a Antonio caso*, México, Centro de Estudios Filosóficos, Editorial Stylo, 1947.
- _____: “El sistema de Caso”, en: *Filosofía mexicana en nuestros días*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1954.
- _____: *Confesiones profesionales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1958.
- GARCÍA MAYNEZ, Eduardo: “Antonio Caso, pensador y moralista”, en: *Homenaje a Antonio Caso*, México, Centro de Estudios Filosóficos, Editorial Stylo, 1947.
- GARCÍA MORENTE, Manuel: *La filosofía de Kant*, Madrid, Editorial Espasa Calpe, 1975.
- GARCÍA STAHL, Consuelo: *Síntesis histórica de la Universidad de México*, México, UNAM, 1975.
- GÓMEZ MONT, Teresa: *Manuel Gómez Morín, la lucha por la libertad de cátedra*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.
- GÓMEZ ROBLEDO, Antonio: “Pensamiento filosófico mexicano”, *Ábside* 11, 2 (1947) 205-229.
- GÓMEZ ROBLEDO, Antonio; GAOS, José; GARCÍA MAYNEZ, Eduardo; ROBLES, Oswaldo; ROMANELL, Patrick; ZEA, Leopoldo; MORENO, Rafael; HERNÁNDEZ LUNA, Juan; SHEFFIELD BRIGHTMAN, Edgar; GARCÍA BACCA, David; URANGA, Emilio, RAMOS, Samuel; TERAN, Juan Manuel, RECASENS SICHES, Luis: *Homenaje a Antonio caso*, México, Centro de Estudios Filosóficos, Editorial Stylo, 1947.
- GRANJA CASTRO, Dulce María: *El Neokantismo en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.
- HALE, Charles: *El liberalismo mexicano en la época de Mora: 1821-1853*, México, Editorial Siglo XXI, 1994.
- _____: *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México, FCE, 2002.
- HERNÁNDEZ LUNA, Juan: “Don Andrés del Río y el primer libro de filosofía kantiana que hubo en México”, *Filosofía y Letras, Revista de la Facultad de Filosofía y Letras* 7, 15 (1944) 11-16.
- _____: “El neokantismo ante la tradición filosófica mexicana”, *Filosofía y Letras, Revista de la Facultad de Filosofía y Letras* 16, 32 (1948) 301-305.

- _____: “La filosofía contemporánea en México”, *Filosofía y Letras, Revista de la Facultad de Filosofía y Letras* 14, 27 (1947) 89-113.
- HERNÁNDEZ PRADO, José: “Los liberalismos de José María Vigil y Antonio Caso y el realismo directo”, *Tópicos, Revista de Filosofía* 22, 1 (2002) 17-34.
- _____: *José María Vigil, textos filosóficos*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, 2005.
- HERNÁNDEZ UREÑA, Enrique: “Krause y su ideal masónico: Hacia la educación de la humanidad”, *Historia de la Educación: revista interuniversitaria*, 4, 1 (1985) 1.
- JANET, Paul: “Victor Cousin et son œuvre philosophique”, *Revue des Deux Mondes* 61 (1884) 811-844.
- JIMÉNEZ RUEDA, Julio: *Historia Jurídica de la Universidad de México*, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1955.
- KÖHNKE, Klaus-Christian: *Entstehung und Aufstieg des Neukantianismus. Die deutsche Universitätsphilosophie zwischen Idealismus und Positivismus*, Berlín, Suhrkamp Verlag, 1986.
- _____: *Surgimiento y auge del neokantismo: la filosofía universitaria alemana entre el idealismo y el positivismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011.
- KRAUSE DE KOLTENIUK, Rosa: *La filosofía de Antonio Caso*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977.
- KRAUZE, Enrique: *Caudillos culturales de la revolución mexicana*, 7, México, Siglo XXI, 1994.
- LEFRANC, Jean: “Cousin”, en: JACOB, André: *Encyclopédie Philosophique Universelle*, París, Presses Universitaires de France, 1990.
- LOMBARDO TOLEDANO, Vicente: *Las corrientes filosóficas en la vida de México*, México, Universidad Obrera de México, 1963.
- MARTÍNEZ, José Luis: *La expresión nacional: letras mexicanas del siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1955.
- MATUTE, Álvaro: “El Ateneo de la Juventud: grupo, asociación civil, generación”, *Mascarones* 2 (1983) 41-50.
- MENESES MORALES, Ernesto: *Tendencias educativas oficiales en México 1821-1911*, México, Centro de Estudios Educativos, 1998.
- OCAMPO, Melchor: “Tomo I Polémicas Religiosas”, en: *Obras Completas*, México, F. Vázquez Editor (Biblioteca Reformista), 1900.
- OCHOA CAMPOS, Moisés: “Prólogo”, en: ALTAMIRANO, Ignacio Manuel: *Obras Completas*, México, Secretaría de Educación Pública, Talleres de Gráficas Amat, 1986.
- _____: *Ignacio Manuel Altamirano: el soplo del genio*, México, Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Asuntos Culturales, 1966.
- _____: *El maestro Ignacio Manuel Altamirano*, México, Instituto Politécnico Nacional, 1984.
- O’GORMAN, Edmundo: “Justo Sierra y los orígenes de la Universidad de México en 1910”, *Filosofía y Letras, Revista de la Facultad de Filosofía y Letras* 17, 33 (1949) 31-53.

- _____: “Justo Sierra y los orígenes de la Universidad de México en 1910”, en: *Seis estudios históricos de tema mexicano*, México, Universidad Veracruzana, 1960, 145-201.
- PALACIOS, Juan Miguel: “La filosofía de Kant en la España del siglo XIX”, en: *El pensamiento en la acción: estudios sobre Kant*, Madrid, Caparrós Editores, 2003.
- PAZ, Octavio: *Sor Juana Inés de la Cruz o Las Trampas de la fe*, 2, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- PICAVET, François: *Les idéologues. Essai sur l'histoire des idées et des théories scientifiques, philosophiques, religieuses, en France depuis 1789*, Nueva York, Hildesheim, 1972.
- _____: “Avant-Propos sur la philosophie de Kant en France de 1773 à 1814”, en: KANT, Immanuel: *Critique de la raison pratique*, París, Ancienne Librairie Germer Ballière et Cie, 1888.
- QUINTANILLA, Susana: “Los intelectuales y la política en la revolución mexicana: estudio de casos”, *Secuencia, revista de historia y ciencias sociales* 24 (1992) 47.
- QUIRARTE, Vicente: *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855*, México, UNAM, 2000.
- RAMÍREZ, Santiago: *Biografía del Señor Don Andrés Manuel del Río, Primer Catedrático de Mineralogía del Colegio de Minería*, México, Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús, 1890.
- _____: *Datos para la Historia del Colegio de Minería*, México, Imprenta del Gobierno Federal, 1891.
- RAMOS, Samuel: *Historia de la filosofía en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1943.
- _____: *Historia de la filosofía en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993.
- ROBLES, Vito Alessio: *El ilustre maestro Andrés Manuel del Río*, México, Escuela Nacional de Ingenieros, 1937.
- ROCES, Wenceslao: “El krausismo en España”, en: GONZÁLEZ, Juliana; SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo; PEREYRA, Carlos; VARGAS LOZANO, Gabriel: *Praxis y filosofía. Ensayos en homenaje a Adolfo Sánchez Vázquez*, México, Editorial Grijalbo, 1985.
- ROMANELL, Patrick: *La formación de la mentalidad mexicana*, México, El Colegio de México, 1954.
- SÁNCHEZ CUERVO, Antolín: *Krausismo en México*, México, Editorial Jitanjáfora, México, 2004.
- SANTULLANO, Luis: *Arraigos y exilios. Antología*, México, El Colegio de México, 2012.
- SÁNZ DEL RÍO, Julián: “Biografías comparadas: Kant-Krause”, *Revista Española de Ambos Mundos* 2 (1854) 5-21.
- STÖTZER, Otto: *Karl Christian Friedrich Krause and his influence in hispanic world*, Böhlau, Köln-Weimar-Wien, 1998.
- SUÁREZ ARGÜELLO, Clara Elena: “De caminos, convoyes y peajes: los caminos de México a Veracruz, 1759-1835”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* XXII, 85 (2001) 223-245.

- TANCK DE ESTRADA, Dorothy: *La educación ilustrada (1786-1836)*, México, El Colegio de México, 1973.
- _____: “Tensión en la torre de marfil: la educación en la segunda mitad del siglo XVIII mexicano”, en: *Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, El Colegio de México, 1981.
- _____: “Ensayos sobre historia de la educación en México”, *Historia Mexicana* 113, XXIX: 1 (1979).
- URDANOZ, Teófilo: *Historia de la Filosofía*, IV, Madrid, Siglo XIX, Biblioteca de Autores Cristianos, 1975.
- VERA CUSPINERA, Margarita: “La filosofía: su itinerario de la Real y Pontificia Universidad de México a la fundación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México”, en: *Setenta Años de la Facultad de Filosofía y Letras*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.
- VILLEGAS REVUELTAS, Silvestre: *El liberalismo moderado en México 1852-1864*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.
- VON MENTZ DE BOEGE, Brígida: *México en el siglo XIX visto por alemanes*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1982.
- ZAMORA BONILLA, Javier: *Ortega y Gasset*, Madrid, Plaza Janés, 2002.
- ZEA, Leopoldo: *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, 11, México, Fondo de Cultura Económica, 2014.